

LA TENTATIVA DE REVOLUCION BURGUESA EN COLOMBIA Y SUS RESULTADOS

Por FRANCISCO POSADA DIAZ

I. — EL AVANCE DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS:

LA LUCHA POR UNA INFRAESTRUCTURA

El Libertador Simón Bolívar acarició el proyecto de un ferrocarril en el Istmo de Panamá para comunicar los dos océanos y favorecer el comercio nacional e internacional. En 1835 una ley autorizó la construcción de la mencionada vía férrea.

Ya en 1855 el país tenía 80 kilómetros de ferrocarriles. Pero el Estado era pobre y la política de liberalismo económico inherente a la época afectaba sus disponibilidades de inversión en este sector de la infraestructura.

En la historia de los ferrocarriles colombianos encontramos una intensa y apasionante lucha de las fuerzas nacionalistas o burguesas, y las fuerzas extranjeras que deseaban eliminar la competencia local para la fácil venta de sus productos. En el proceso de expansión de las mercancías la introducción de un sistema de transportes en los países subdesarrollados es muy importante. Kuczynski, en su sugerente trabajo sobre el desenvolvimiento del mercado mundial, ubica en la segunda

mitad del siglo XIX el período en el cual la construcción de ferrocarriles en los países subdesarrollados se torna cada vez más importante para el colonialismo mercantil de la época ¹. Dicha construcción de los ferrocarriles significó para los grandes capitalistas internacionales beneficios enormes, vinculados a la compra de los artefactos y máquinas indispensables, a la actividad de establecimiento y, posteriormente, de explotación de los mismos. Cuando a esta empresa se consagraba la actividad de gobiernos previsores, los beneficios provenían de los intereses debidos a los grandes prestamistas bancarios. El efecto económico de este tipo de inversiones fue un asunto complejo y dependió de la estructura social del país en cuestión. Paul A. Baran ha analizado este aspecto del tema en su obra ya clásica sobre el problema del desarrollo económico. Citando datos de diversas regiones, y procedentes de los siglos XIX y XX, arriba a la conclusión de que la infraestructura de vías de comunicación, medios de información y puertos, se ha convertido generalmente en los pueblos atrasados del mundo en vehículo para “la brusca expansión de sus exportaciones” y “en instalaciones auxiliares (...) de las empresas extranjeras orientadas a la exportación” ². Si nosotros dijéramos que la historia de los ferrocarriles nacionales —lo mismo que la de las carreteras y luégo la de la aviación— se identifica en forma completa con la generalización del profesor Baran resultaría algo exagerado. Pero en esa historia sí podemos encontrar la tendencia no nacional hacia la conversión de nuestra infraestructura en un elemento de sostén de intereses extranjeros y la tendencia contrarrestante de tipo burgués progresista que vinculó esa infraestructura a finalidades específicas de nuestro desarrollo. Sobre todo, la batalla de la burguesía se concentra en la creación de una red ferrocarrilera, de caminos y carreteras y de un sistema de aerotransporte controlado u orientado por el Estado colombiano o por compañías nacionales. Muchos de nuestros ferrocarriles surgen en conexión con el desenvolvimiento de las exportaciones cafeteras; nuestra clase burguesa no frena este tipo de evolución, antes bien, la estimula. La realidad de la producción cafetera, útil e insoslayable, desplaza el nudo de la contradicción a los problemas del financiamiento, la dirección de las inversiones y la administración de infraestructuras.

De acuerdo con las investigaciones de Alfredo Ortega Díaz ³, la historia de los ferrocarriles en Colombia ha sido la de una tensa pugna entre los intereses nacionales y las ambiciones de determinados inte-

¹ J. KUCZYNSKI, *Studien zur Geschichte der Weltwirtschaft*. Berlin, 1952, Cap. II.

² P. A. BARAN, *Economía política del crecimiento*. México, 1959, págs. 119, 120, 121.

³ Cf. A. ORTEGA DÍAZ, *Ferrocarriles colombianos./Resumen histórico*. Bogotá, 1920; *Ferrocarriles colombianos./La última experiencia ferroviaria del país, 1920-1930*. Bogotá, 1932; *Ferrocarriles colombianos./Legislación ferroviaria*. Bogotá, 1949.

reses extranjeros. La primera legislación sobre la materia, a mediados del siglo pasado, contuvo elementos nacionalistas muy importantes. Por mandato de la Carta Fundamental, toda construcción de vías férreas debía tener la autorización respectiva del Parlamento. Los estados soberanos y luego los Departamentos, a través de sus organismos legislativos, podían adelantar la obra de ferrocarriles en sus respectivas jurisdicciones. El Acto Legislativo número 3 de 1910 retiró esta potestad a los Departamentos, pero algunos conservaron la propiedad sobre unas pocas líneas. Las Leyes 69 de 1871 y 52 de 1872 establecieron un régimen muy halagador para los contratistas, con el objeto de atraer capitales a este sector. Así por ejemplo, la empresa constructora estaba exenta del pago de obligaciones al fisco nacional y en lo que respecta al acarreo de los materiales de construcción el gobierno garantizaba al contratista un 7% de interés sobre el capital invertido en la obra, ciertas subvenciones, amplios plazos de usufructo de la vía, le donaba a la empresa extensas zonas de tierras baldías, etc. En 1886 la red férrea del país era como sigue:

<i>Ferrocarril</i>	<i>Longitud-kilómetros</i>
Panamá a través del Istmo	80
Bolívar, Puerto Salgar a Barranquilla	27
Santa Marta, en construcción	12
Cúcuta al río Zulia, en obra	54
Girardot, en obra	39
Medellín a Puerto Berrío	37½
Cauca, Cali a Buenaventura, en obra	25½
La Dorada, en obra	15
Puerto Wilches, a Bucaramanga	4
Suma	294 (4)

Las citadas leyes también preveían un plan ferroviario general. Una línea debía comunicar, a través de Cauca y Tolima, el puerto de Buenaventura con un puerto sobre el río Magdalena a fin de utilizar la vía fluvial hasta el océano Atlántico. Otro proyecto era el de ligar las principales capitales de Departamento con puertos colocados sobre el mismo Magdalena. (Por ejemplo, Medellín con Puerto Berrío; Bucaramanga con Puerto Wilches; Tunja con Puerto Olaya; Bogotá con Girardot y Puerto Salgar; Ibagué con Girardot). En 1892 el Congreso, por medio de una nueva legislación sobre ferrocarriles, concedió ventajas excesivas a las empresas contratistas y extendió los plazos de la

4 A. ORTEGA DÍAZ, *Ferrocarriles colombianos. / Legislación ferroviaria*. Pág. 10.

concesión al doble del tiempo. El Gobierno además ayudó con la suma de \$ 3.279.688 a la construcción de diferentes vías. El capital inglés alcanzó una gran preponderancia en el desenvolvimiento de este renglón de la infraestructura ⁵.

<i>Nombre de la Empresa</i>	Capital social (En libras esterlinas)	Bonos emitidos	Interés
The Barranquilla Railway & Pier Company Limited	200.000	100.000	5%
The Colombian Railway & Navigation Company Limited	1.500.000	—	
The Dorada Railway Extension Company Limited	350.000	350.000	6%
En depósito	350.000	—	
The Colombian National Railway Company Limited	900.000	1.500.000	6%
The Colombian Northern Railway Company Limited	150.000	180.000	5%
The Colombian Central Railway Company Limited	—	80.000	5%
The Great Northern Central Railway Limited	—	192.000	6%
The Santa Marta Railway Company Limited	600.000	200.000	6%
Emitidas	359.160	—	
The Manizales Rope Way Limited	200.000	—	

Ortega Díaz afirma, a guisa de resumen: “El capital inglés tuvo grande influencia en la construcción de ferrocarriles en Colombia, gracias al crédito del país y al cumplido servicio de su deuda externa”.

Si el siglo XIX significó para los ferrocarriles colombianos una época de estrechísimos vínculos con el capital extranjero, el siglo actual asiste a un proceso de paulatina e intensiva nacionalización, que coincide con el avance de la burguesía y con sus periódicos progresos. Valgámonos para apreciar este proceso de algunos casos concretos.

Ferrocarril de Antioquia. El señor Francisco J. Cisneros alcanzó en el siglo pasado a dirigir la construcción de 37 kilómetros, de Puerto Berrío a la estación de Pavas. En 1893 —cuando ya se percibían síntomas del progreso antioqueño— la Asamblea Departamental se encargó directamente del trayecto Pavas - Medellín, luego de haber declarado este ferrocarril de utilidad social. El Departamento acordó valiosos auxilios para tan importante obra, lo mismo que una subvención de \$ 1.361.161 en el año de 1896. En 1929 la obra fue terminada definitivamente. El monto total de lo aportado por los fondos públicos sobrepasó los 4 millones de pesos. Esta vía dio tradicionalmente algunas utilidades; bien puede considerarse como una inversión estatal directamente productiva. 1940, \$ 1.594.954 de utilidades; 1941,

⁵ Ibid., pág. 15.

\$ 2.001.701; 1942, \$ 1.377.711; 1943, \$ 2.203.748; 1944, \$ 1.872.211; 1945, \$ 1.275.972.

Ferrocarril de Caldas. Por contrato celebrado entre el Gobierno y el Departamento, la Nación se comprometió a subvencionar el ferrocarril que habría de conectar la ciudad de Manizales con el río Cauca, navegable por buques de vapor y que, como se sabe, desemboca en el Magdalena. Para los primeros 48 kilómetros fueron aportados \$ 720.000; para el resto del trayecto, de 61 kilómetros, se autorizaron en 1923 \$ 1.220.000. Esta vía ha dado también utilidades. 1941, \$ 32.429; 1942, \$ 22.428; 1943, \$ 437.598; 1944, \$ 212.973; 1945, \$ 164.564.

Ferrocarril de la Sabana. Los 40 kilómetros de longitud que van de Bogotá a Facatativá se construyeron por los esfuerzos del Departamento de Cundinamarca, debidamente autorizado por la Ley 18 de 1881. Se emitieron acciones por valor de \$ 1.200.000, que fueron adquiridas por la Nación, el Departamento y algunos particulares. En 1920 la empresa que lo administraba decidió prolongarlo hasta el río Magdalena. El Departamento la ayudó con \$ 3.414.981 y la Nación con \$ 2.672.835. Su capital se elevaba en 1938 a \$ 22.000.000, de los cuales al Departamento correspondían casi las 3/4 partes y el resto a la Nación. Este ferrocarril dio generalmente pérdidas.

Ferrocarril de Barranquilla. Hasta 1934 fue administrado por la compañía The Barranquilla Railway and Pier Company Limited. La Ley 24 de 1930 autorizó al Gobierno para rescatar la Empresa del Ferrocarril y el Muelle de Puerto Colombia. El Estado compró el mencionado ferrocarril por la suma de US\$ 1.644.816.

Ferrocarril de Cartagena. El contrato para la construcción de esta línea fue celebrado en 1889 entre el empresario norteamericano Samuel B. MacConnico y la Gobernación de Bolívar. La concesión era muy favorable tanto por el tiempo de usufructo como por las ventajas anexas en lo referente a construcción de ramales, tarifas, construcción y explotación de muelles, etc. En 1906 todos estos derechos quedaron subrogados a la Empresa Colombian Railway & Navigation Company Limited. En 1938 el Gobierno Nacional lo adquirió por la suma de US\$ 532.859.

Ferrocarril de Santa Marta. La empresa constructora compró grandes superficies de tierra a lo largo de la ruta, pero detuvo la obra en la población de Fundación. No quiso llevarla hasta el río Magdalena, debido a que de la citada población a la arteria fluvial las tierras eran inadecuadas para el cultivo bananero. En 1911 había 17 kilómetros de ramales que encadenaban las plantaciones a los 96 kilómetros que iban de Fundación a Santa Marta.

No es ocioso anotar que las vías ubicadas en las regiones costeras fueron administradas largamente por empresas privadas de filiación extranjera.

Pese a todo, la situación del transporte suscitaba el descontento entre los sectores burgueses. El señor Phanor Eder, uno de los pioneros de la industria azucarera en el país, declaró, en 1913, con una mezcla de indignación e impotencia: "En materia de transportes, hállase Colombia aún en la Edad Media"⁶. Las vías férreas tenían en 1914 la longitud de 1.200 kilómetros⁷; en 1922 llegaban a los 1.500 kilómetros.

* * *

En gran parte de su zona económica más activa —la región cafetera y las regiones industriales de Cundinamarca, Antioquia y Caldas—, el país posee un territorio muy quebrado; el colombiano ha debido vencer cerca de 300.000 kilómetros cuadrados de terrenos montañosos. (Este hecho ha impulsado de manera notable el desenvolvimiento de la aviación, como es apenas lógico). En 1925 la longitud de las vías férreas dio un salto: sumaba 3.500 kilómetros⁸. Las carreteras, por su parte, habían avanzado también y por ese mismo año ascendían a 16.000 kilómetros. En 1949 la red de los ferrocarriles nacionales —que contabilizaban la casi totalidad de los del país— contaba con 3.100 kilómetros. En 1945 sus gastos globales ascendieron a \$ 34.397.734 y sus producidos a casi \$ 50.000.000. No obstante la mala propaganda en contrario, por ese tiempo, al menos, la burguesía nacional como gestora del Estado no era una mala administradora. El número de pasajeros fue ese mismo año de 17.327.092 y el total de carga transportada se elevó a 4.610.160 toneladas.

El desarrollo de la aviación fue un poco menos dramático, sin tantas luchas ni peripecias. El juicio del Coronel José Ignacio Forero —quien ha escrito un estudio sobre su historia, lleno de datos muy importantes que vamos seguidamente a utilizar— parece correcto: "El hecho concreto es el de que nuestro país fue uno de los primeros en aprovechar los adelantos conseguidos por la aviación durante la gran guerra y utilizarlos de manera pacífica en servicio de las necesidades nacionales"⁹.

La primera actividad de importancia en obsequio del progreso de las comunicaciones aéreas en el país es la fundación del Club Co-

⁶ K. ROMOLI, *Colombia*. Buenos Aires, 1944, pág. 17.

⁷ A. ORTEGA DÍAZ, *Ferrocarriles colombianos. / Resumen histórico*. Pág. 43.

⁸ K. ROMOLI, *Ob. cit.*, pág. 17.

⁹ J. I. FORERO, *Historia de la aviación en Colombia*. Bogotá, 1964, pág. 17.

lombiano de Aviación en 1914. Sus impulsores, distinguidos caballeros, hombres de empresa e intelectuales, se percataron de la importancia de este nuevo medio de transporte en una nación de geografía tan accidentada como la nuestra. Entre ellos se contaron Alfonso López Pumarejo, quien ya se perfilaba como dirigente de la burguesía nacionalista; Luis Eduardo Nieto Caballero, la figura más destacada del periodismo democrático en la primera mitad del siglo actual, y Carlos Cuervo Márquez, hombre de ciencia y etnólogo destacado. El esfuerzo del Club Colombiano se dirigió en especial a convencer los poderes públicos de la urgencia de estimular la aviación. Como coronación de estas labores se aprobó en el Congreso Nacional la Ley 15 de 1916, cuyas disposiciones estimularon los pasos iniciales del novedoso medio de transporte.

En 1919 el ciudadano estadinense, piloto de profesión, William Knox-Martin, armó cerca de Barranquilla un avión adquirido por los colombianos, señores Carlos Obregón y Ulpiano A. de Valenzuela, a la Casa Curtiss de los Estados Unidos. El avión tenía las siguientes especificaciones: biplano tipo Curtiss Standard; su motor era del llamado Hispano-Suizo con 150 HP; alas y fuselaje de madera y tela¹⁰. Se le denominó "Bolívar". El primer vuelo sobre territorio colombiano ocurrió el 18 de junio de 1919, en el trayecto Barranquilla-Puerto Colombia; el avión, dirigido por el señor Knox-Martin, llevó a esta última población un saco de correo. El 19 de agosto la nave y el señor Knox-Martin llegaron a la Sabana de Bogotá. La capital con toda justicia le dio "un apoteósico recibimiento"¹¹. El avión había sido previamente desmontado, desplazado por el río Magdalena hasta la ciudad de Honda y allí vuelto a armar; a las 11 de la mañana despegó con dirección a Bogotá. Knox-Martin realizó numerosos vuelos de turismo sobre las planicies sabaneras y cobraba por pasaje la suma de 200 pesos.

Por el lado antioqueño también se estaba agitando el tema de la aviación. Los visionarios hombres de empresa de la que ya en esa época era una progresista región del país, avistaron la importancia de esta clase de proyectos. Un grupo de ellos se reunió en el almacén del señor Guillermo Echavarría en agosto de este mismo año y constituyó una empresa puramente colombiana, llamada "Compañía Colombiana de Navegación Aérea", con un capital de \$ 700.000. Según el Coronel Forero, "esta fue la primera compañía aérea legalmente establecida, en Colombia y en el Continente, figurando con la K.L.M., como las dos primeras empresas que establecieron la aviación comer-

¹⁰ J. I. FORERO, Ob. cit. pág. 47.

¹¹ Ibid., pág. 51.

cial en el mundo”¹². La burguesía antioqueña capitaneaba un proyecto nacionalista: Alejandro Echavarría e Hijos, R. Echavarría y Compañía, Vásquez Correa y Cía., L. Mejía S. y Cía., Pedro Vásquez U., Gonzalo Mejía, Martín Rodríguez, Ernesto Arango, E. Moreno e Hijos, Pedro Nel Ospina Vásquez y Gustavo Uribe, fueron sus principales gestores. Como Gerente fue designado don Guillermo Echavarría.

En el año 1920 se estableció en el país la Empresa SCADTA (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos) que realizaba vuelos de Barranquilla hacia el interior del país, siguiendo la ruta del río Magdalena. El aparato empleado era el hidroavión monomotor del tipo Junkers F-13, llamado “Colombia” e importado de Alemania¹³. El 19 de octubre el Capitán Helmuth von Krohn llevó a cabo el primer viaje de Barranquilla a Girardot, pasando por Calamar, Mangangué, El Banco, Gamarra, Puerto Wilches, Barrancabermeja, Puerto Berrío, La Dorada y Honda. La aviación copiaba el mismo esquema de comunicaciones a que venía acostumbrado el país, creado conjuntamente por los ferrocarriles y el río Magdalena y adaptado a los requerimientos de la exportación.

En 1929 la aviación comercial norteamericana logra instalarse en el país. El Gabinete Ministerial (Resolución del 4 de noviembre) de un gobierno agónico y desprestigiado, concedió el permiso a la Pan American Grace Airways para tender un corredor aéreo entre Panamá y Medellín, por la vía de Turbo, servicio que funcionó con la denominación de Urabá-Medellín Central Airways (UMCA)¹⁴.

La Base Aérea de Palanquero, a orillas del río Magdalena, fue construída para ampliar sobre todo el radio de operaciones de la SCADTA; esta modalidad de la intervención alemana no llegó a tener los peligros sociales y políticos de la inglesa o la norteamericana. En 1934 la citada sociedad ofreció al Presidente Olaya Herrera una “sensacional revista aérea” con 40 aviones¹⁵. En 1933 la SCADTA adquirió de los Padres Jesuítas los terrenos aledaños a la capital que se conocieron luego con el nombre de campo aéreo de “Techo”, por la suma de \$ 50.000. El Gobierno Nacional abrió una escuela de aviación en la ciudad de Cali, en la antigua hacienda “El Guavito”, adquirida por la suma de \$ 50.000. En 1934 la SCADTA compró los tres primeros trimotores de marca Ford¹⁶. En 1936-1937 adquirió varios aviones bimotores marca Boeing.

¹² Ibid., pág. 53.

¹³ Ibid., pág. 73.

¹⁴ Ibid., pág. 202.

¹⁵ Ibid., pág. 245.

¹⁶ Ibid., pág. 276.

La administración López llevó a cabo una política nacionalista en materia aérea, que se plasmó especialmente en la Ley 38 de 1938. El artículo 73 de la mencionada norma expresa: "Toda empresa aérea está obligada a mantener invariablemente en sus servicios, a partir de la vigencia de esta Ley, un personal colombiano no inferior al 25% durante los primeros 5 años de su funcionamiento, al 50% durante los 5 siguientes y al 75% a partir del undécimo año". El Coronel Forero estima que la citada Ley fue "expedida en buena hora".

Las disposiciones legales llevaron a la fusión de la SCADTA y la SACO, una nueva compañía establecida entretanto. Esta fue la base de la posterior Avianca. En 1940 se plantearon algunas reivindicaciones nacionalistas: el personal alemán fue licenciado en su casi totalidad y la nueva empresa fue administrada en gran parte por colombianos.

A partir de esa fecha el auge de la aviación comercial es extraordinario. Avianca surge como una poderosa compañía, dirigida por las fuerzas nacionales y cuya importancia en la infraestructura del país es decisiva. Pero no hay que desconocer que el capital extranjero ha intentado apoderarse de la empresa, y hoy es aproximadamente el 35% del total.

En 1946 fue creado el Departamento de Aeronáutica Civil, organismo de regulación de la libre empresa en materia de transporte aeromovilizado. En ese mismo año, éste colocó bajo su vigilancia y control a 19 empresas de aviación nacionales y extranjeras: Avianca, Lansa, Taca, Viarco, Sam, Taxi Aéreo, Sociedad Transaérea, Saeta, Trasanina, Aida, Scolta, Andian National Corporation, Pan American Airways Inc., Pan American Grace Tropical Oil Company, Texas Petroleum y K. L. M.

El 16 de octubre de 1960 aterrizó en el aeropuerto internacional de "Eldorado" el Boeing Jet 707 de la Pan American Airways, de velocidad de 1.060 kilómetros por hora, alquilado por Avianca; con esta máquina dio comienzo a sus vuelos a Estados Unidos.

En 1963 la aviación comercial colombiana transportó cerca de 2 millones de pasajeros, a precios relativamente cómodos para diversos sectores de la población. En 1922 el país tenía una compañía de aviación solamente; hoy tiene doce compañías regulares y no regulares; diez compañías de taxis aéreos; cinco escuelas de aviación civil; siete clubes aéreos y a sus puertos aéreos tocan diariamente en diversas ciudades colombianas 15 compañías extranjeras. La aviación comercial dispone de 15 talleres de mantenimiento y en 1963 empleaba en sus diferentes servicios a 22.000 personas; en 1922 la SCADTA tenía 85 empleados.

Estos progresos han sido el resultado de una política bien orientada y una prueba de que las fuerzas del trabajo colombiano, cuando logran desarrollarse, pueden ofrecer frutos como el de la aviación comercial o la Flota Mercante Grancolombiana, otro de los elementos fundamentales de una economía genuinamente autónoma.

II. — LOS PASOS INICIALES DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Al siglo XIX lo agitó una lucha sin tregua, y en ocasiones feroz, entre los sectores de la clase feudal, los comerciantes y las capas medias manufactureras y artesanales. Su ardentía —“revoluciones de palacio”, guerras civiles, tensos momentos de agitación en la ciudad y el campo, etc.—, mostraba muy a las claras que se estaba jugando algo decisivo y de fondo: la suerte misma del país. A éste le presentaban dos alternativas: la opción del desarrollo económico-social o el estancamiento semifeudal. Cuando la clase de los latifundistas logró atraer la burguesía comercial y pactar con ella, se abrió un régimen que significó el perpetuamiento de sus privilegios. El Partido Liberal no se resignó a la suerte a la que quiso reducirlo la Regeneración: acometió varias empresas insurreccionales, la más importante de ellas la de la Guerra de los Mil Días, de la cual, sin embargo, resultó vencido. Pero lo interesante de observar en todos estos hechos es que a pesar de las derrotas políticas y militares del Liberalismo, algunas importantes reivindicaciones jurídicas fueron aceptadas por el gobierno conservador. Inclusive en la segunda década del presente siglo se formó un nuevo partido político, el Republicano, con elementos tradicionalistas como el Presidente Carlos E. Restrepo, quien luego hizo parte del primer gabinete ministerial del gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera. La reforma constitucional de 1910, en la que se limitaron algunos de los excesos autoritarios de la Constitución de 1886, obedece a la inspiración de una línea jurídica de tipo liberal burgués. Esto acontecía porque un poco secretamente en el país se extendía una revolución elaborada por el desarrollo de las fuerzas productivas: la Colombia formal de cuando en vez procuraba ponerse a tono con la Colombia real. La burguesía se iba abriendo una franja de luz en la cual, con dificultades pero sin obstáculos insalvables, creaba su propio universo. Este se hizo ya tan grande hacia 1930 que no pudieron albergarlo los viejos moldes jurídicos e institucionales. A la paz social que se abre en 1910 sucedía una etapa de luchas, de la cual la violencia político-social que cubre el decenio de 1947 a 1957 es el capítulo más espectacular, regresivo y negativo para las masas populares, pero ciertamente no el único.

El desenvolvimiento de la base económica resultó de la expansión de la producción agrícola (cafetera) y del pausado pero reiterado avance industrial. La mentalidad del país cambiaba y aparecían tipos humanos que no eran desconocidos completamente por sus crónicas —recordemos a Pedro Fermín de Vargas y a Salvador Camacho Roldán— y que hallan en el General Rafael Uribe Uribe una de sus mejores personificaciones. El año de 1910 fue desfavorable para nuestra balanza comercial, puesto que el monto en numerario de las importaciones superó al de las exportaciones; pero de 1911 a 1925, exceptuando los años de 1920 y 1923, el saldo de la balanza comercial fue favorable para las exportaciones. A más de los beneficios indirectos obtenidos por la importación de cierto tipo de bienes, hasta ese año de 1925 el país tuvo a su disposición divisas por valor de US\$ 80.500.

La reivindicación más importante que debía alcanzar la burguesía manufacturera y artesanal, cuya base se había ampliado de nuevo luego de las derrotas sufridas medio siglo antes, era la del *proteccionismo*, posición contraria a la librecambista de los comerciantes y los exportadores, en quienes el colonialismo extranjero había encontrado un importante apoyo local. “Después de Reyes —afirma Ospina Vásquez—, el proteccionismo era un hecho generalmente aceptado”¹⁷. En el liberalismo comienza a dominar la fuerza que respaldaba a los artesanos y manufactureros, dirigida por el General Uribe. Los escritores ortodoxos del partido, como Antonio José Restrepo y Tomás O. Eastman, no se conformaban con este viraje y seguían aferrados a su credo librecambista. Los jóvenes, entre los que estaba Nieto Caballero, se pusieron del lado de los intereses nacionales. El Liberalismo complementó su filosofía política con la teoría del intervencionismo estatal. La famosa Convención Liberal de Ibagué, del 29 de mayo de 1922, orientada por el General Benjamín Herrera, cambió su rumbo al colocar esta histórica agrupación en la línea de defensa de los derechos laborales, al proponer importantes reformas técnicas y administrativas, al esbozar un avanzado programa de legislación del trabajo.

El fraude electoral privó al liberalismo de la Presidencia de la República. La burguesía tuvo que esperar hasta el final de la década para la conquista del poder, puesto que no todos los factores estaban maduros ni la crisis gubernamental del conservatismo había abierto el camino a la nueva solución política. La Convención de Medellín, de 1924, reafirmó los principios de un “Liberalismo revolucionario”. Las delegaciones de Antioquia y Valle se pronunciaron fervientemente por el proteccionismo. El curso de las cosas parecía irresistible y casi inevitable. “El proteccionismo se miraba como una política justificada

¹⁷ L. OSPINA VÁSQUEZ, *Industria y protección en Colombia*, Medellín, 1955, pág. 358.

por sí misma (...). Podía presentar a su favor un hecho tangible: se habían establecido industrias en el país, se estaban estableciendo otras”¹⁸.

La argumentación de los librecambistas fue reforzada por la Misión Kemerer, contratada por el gobierno del General Pedro Nel Ospina a objeto de modernizar algunos aspectos de la administración pública y las finanzas del país. “Un sistema aduanero proteccionista que limite las compras colombianas en el exterior, torna a su vez embarazosa la venta de los productos colombianos en el exterior”. Sus consejos fueron bien recibidos en otros campos; éste, específicamente, careció de eco: el país poseía ya la conciencia que de nada valía la buena disposición de los mercados internacionales si se carecía de productos para ofrecerles debido a una política aduanera improvidente y de puertas abiertas. Además, a la industria nacional le bastaba por un largo período con la propia eventual demanda interior.

La fase anterior a la Primera Guerra Mundial fue conmovida con las discusiones acerca de la legitimidad del gravamen a las hilazas importadas, materia prima de algunas factorías nacionales. Pasado el conflicto, la cuestión de una industria nacional de suministro, inclusive privilegiada y amparada por el Estado, se discutía muy poco, debido al hecho de que el consumo nacional no era abastecido por Inglaterra, cuya producción tenía obvias dificultades en ese momento. En 1916 funcionaban en Antioquia las siguientes industrias fabriles. La Compañía Antioqueña de Hilados y Tejidos, situada en el Municipio de Bello, tenía un equipo consistente en los siguientes implementos: un motor hidráulico de 200 caballos; 220 telares, cada uno de ellos con capacidad de producción de 40 yardas al día. Su capital ascendía a \$ 500.000. La Compañía Colombiana de Tejidos, base de la actual empresa Coltejer, poseía un equipo de 141 telares y un capital de \$ 470.000. La Fábrica de Tejidos de Antonio Hernández tuvo un equipo de 50 telares, con un capital de \$ 140.000. Además existían en Medellín dos pequeñas empresas, una más en el Municipio de Jericó, sin contar las muchas pequeñas factorías artesanales.

Pueden enumerarse también otras industrias dedicadas a diferentes renglones de la producción: los molinos de trigo de Medellín y Sonsón; las fábricas de fósforos de Olano, con capital de \$ 500.000, y de Jaramillo, con capital de \$ 200.000; una elaboradora de cigarros y cigarrillos, cuna de la actual Compañía Colombiana de Tabaco, llamada Compañía Industrial Unida de Cigarrillos; los Tejidos Obregón de Barranquilla con 450 obreros y un capital de 700.000 pesos; algunas fábricas chicas de artículos de consumo menor, en Medellín y

¹⁸ L. OSPINA VÁSQUEZ, Ob. cit. pág. 262.

Barranquilla, de chocolates, gaseosas, jabones, velas, perfumes, ferre-rías y fundiciones, sombreros, mosaicos para pisos, etc.

En Cartagena hallamos por esa época ciertas instalaciones indus-triales de importancia: varias fábricas de tejidos, una de ellas con 160 obreros y \$ 200.000 de capital; una de fósforos con 60 obreros; diver-sas empresas de cigarrillos, velas, calzado, etc. En las regiones de Cal-das, Tolima, Huila y Santander del Norte, funcionaban pequeñas fac-to-rías de artículos de consumo menor del tipo de las enumeradas. En Boyacá y Santander del Sur la actividad fabril estaba desarrollada. En el primero de los Departamentos citados tenemos la Empresa Tex-til de Samacá, con 300 obreros y un capital de \$ 300.000. En el se-gundo de ellos funcionaba la Empresa de Suaita, con un aporte de capital extranjero de 4.000.000 de francos, la cual tenía una produc-ción diaria de 4.000 libras de hilo y sus instalaciones contaban de 160 telares para telas corrientes y 24 telares para telas de fantasía. La Empresa de Suaita era un interesante complejo industrial, ya que también producía chocolates, azúcar, harinas y licores. Podía despa-char pedidos hasta por 7.000 libras diarias de chocolate. En Bogotá funcionaban ya exitosamente la Cervecería Bavaria; la fábrica de Ce-mento Samper, que tenía 300 obreros; la Fábrica Nacional de Fósforos, que tenía 240 obreros y diversas unidades para la elaboración de textiles, vidrio, pastas alimenticias, chocolate, cigarros y cigarrillos, etc. Ospina Vásquez asegura que "la nómina de industrias que se ejercían en Bogotá o su región era bastante extensa"¹⁹. Los datos referentes al Valle del Cauca nos sirven para complementar la siguiente obser-vación: todo este período fue de auténtica ebullición industrial y se percibe con claridad que en el país se estaba abriendo paso la etapa de la libre competencia, cuyo cumplimiento cabal es absolutamente indispensable para llevar a cabo un adecuado ciclo capitalista y para que el país se hubiera enrutado por el camino del desarrollo económico.

Lamentablemente esto último no sucedió. Varios factores pueden contabilizarse como los más importantes que obraron desfavorablemen-te en relación al progreso capitalista del país. El primero podría resu-mirse diciendo que la revolución democrático-burguesa, que debe acom-pañar al citado desarrollo económico y cuya función consiste en crear las instituciones que lo faciliten, especialmente al llevar a cabo una reforma agraria que libere a los campesinos del yugo feudal, los invo-lucre en el mercado de trabajo, convierta a la tierra en una mercan-cía, eleve el poder adquisitivo de las masas agrarias, tecnifique la agricultura y, junto con otras medidas, ponga las bases para la expansi-ón industrial, no se cumplió en Colombia. La Revolución en Marcha

¹⁹ Ibid., pág. 387.

del Presidente López intentó ciertamente llevar a cabo algunas de estas transformaciones. Por causas que adelante analizaremos, la revolución democrático-burguesa se detuvo y luego se deformó. El segundo factor es el de las modalidades de inversión de capitales foráneos, las cuales han aquejado y aquejan considerablemente un desenvolvimiento sano de nuestra economía industrial. Finalmente, la industria colombiana ha ido poco a poco derivando hacia una mayor concentración y centralización. Ospina Vásquez ubica los orígenes de esta tendencia hacia la conformación monopolística en los comienzos de los años 30²⁰, pero el fenómeno solo se manifiesta en toda su magnitud a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

La agonía de la década de los años 20 reúne una serie de causas económicas, sociales y políticas, que coadyuvan a la caída del vetusto régimen conservador; éste había patentizado en la administración del Presidente Miguel Abadía Méndez la incapacidad de ofrecerle al país hombres nuevos con soluciones nuevas. A pesar de que gobiernos como el del General Ospina lograron por medio de ciertas disposiciones modernizar algunos aspectos de la Administración Pública, el Conservatismo, que se apuntalaba en los latifundistas y en el clero, era, en el plano político, un obstáculo para el ascenso de las diversas capas de la burguesía. El dato decisivo para comprender el carácter de la etapa que va de 1925 a 1930 no es únicamente el del producto bruto, como se ha afirmado; debe combinarse con el del "crecimiento productivo".

El coeficiente de inversiones fue en estos años de un promedio del 26%, muy superior al máximo del 20% que se dio en etapas posteriores. Este coeficiente, en realidad extraordinario, implicó una acumulación de fuerzas productivas que iría a operar positivamente en el sector industrial; por eso la época de crisis, que se presenta en el capitalismo mundial a partir de 1929, tuvo sobre la economía nacional un efecto relativo y no significó un desmedro del avance en la industrialización, aun cuando desde el ángulo de enfoque político, como lo acreditan algunos observadores, su trascendencia haya sido mayor²¹.

En estas condiciones, pues, el citado dato del producto bruto bien puede tomarse como índice de la dirección general de la vida económica: él aumentó en una mayor medida que el capital existente debido a que ese mismo capital se había tornado muy productivo por la notable inyección de inversiones que perfecciona el equipo industrial en cuanto a su capacidad tecnológica se refiere. La CEPAL alude al efec-

²⁰ Ibid., págs. 388, 390.

²¹ Entre los marxistas se ha desarrollado una polémica a este respecto. Cf. D. MESA, "Treinta años de historia colombiana", *Mito*, N° 13, Bogotá, 1957; M. ARRUBLA, "Análisis estructural de la economía colombiana", *Estrategia*, N° 3, pág. 37, y D. MONTAÑA CUÉLLAR, *Colombia: País formal y país real*, Buenos Aires, 1963, págs. 112, 113.

to inducido de esas inversiones del modo siguiente: "No obstante el importante papel que desempeñaron durante este período, tanto por sus efectos directos como indirectos, las inversiones extranjeras fueron equivalentes tan solo al 15% de la cantidad total con que contaba el país". Otra causa importante de estímulo es la afluencia de 198 millones de dólares, compuestos por los 25 millones de la indemnización por concepto de Panamá y por los empréstitos que el Estado colombiano logró conseguir. Por eso, aunque la crisis mundial de 1929 afectó la venida de capitales, el ritmo de crecimiento industrial se mantuvo constante a partir de 1930. La tesis que asegura que este crecimiento fue el resultado de la administración liberal, insinuada por escritores marxistas y no marxistas, implica —para decirlo de modo sucinto— la primacía de la política sobre la economía y desemboca en la hipótesis de que el derrumbe de la hegemonía conservadora, la República Liberal y la Revolución en Marcha, no fueron en última instancia el resultado del progreso de las fuerzas productivas, con lo cual se bordean los límites de una concepción idealista de la historia. Estos sucesos políticos ciertamente sirvieron para impulsar e incrementar las nuevas realidades económicas, y así vemos en este fenómeno una clarísima ilustración de la interrelación dialéctica.

A comienzos del presente siglo el país tenía 128 establecimientos dedicados a las industrias de la cervecería, la confección de artículos de plata, la elaboración de alimentos y otros renglones menores. Las principales fuentes de acumulación de capitales durante ese período fueron muy bien aprovechadas por "la escasez producida por la Primera Guerra Mundial que dio el primer impulso real a la industrialización"²². En la década de 1920 acaecieron los hechos que ya describimos. Luego, a partir de 1930, se instalaron en el país 842 nuevos establecimientos industriales, y, "hacia 1934, se habían iniciado casi todas las actuales industrias colombianas básicas"²³. Las nuevas empresas fundadas entre esos años y la década de 1950 fueron principalmente las de grasas, aceites, llantas y soda.

Los gobiernos liberales coinciden con un formidable auge de la industrialización y en general progresan todas las fuerzas productivas. De 1943 a 1948 el cemento, por ejemplo, aumentó en un 400%; en un 200% la elaboración de la caña de azúcar y en un 400% la producción de energía eléctrica. El primer censo industrial (1945) arrojó resultados francamente positivos. A pesar de la continua agitación política a que fueron sometidos los citados gobiernos, los inversionistas colombianos tenían confianza e incluso cabe afirmar que se sentían

²² L. CURRIE, *Bases de un programa de fomento para Colombia*. Bogotá, 1951, pág. 103.

²³ *Ibid.*

estimulados. En el año de 1945 laboraban en el país 115.000 obreros y 20.000 empleados. El capital y las reservas industriales se elevaban a un poco menos de 500 millones de dólares²⁴.

Con todo, florecían ya los primeros síntomas de concentración y centralización industrial, los cuales incidieron en la composición del último gobierno liberal, el del Presidente Alberto Lleras, y en el curso posterior de la existencia socio-económica del país. La mitad de los obreros estaban empleados en las industrias de textiles y de elaboración de alimentos. El 70% de la actividad capitalista más avanzada se localizaba en cuatro grandes centros: Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla. En los Departamentos de que son capitales estas ciudades estaba radicado el 85% de las empresas manufactureras del país²⁵.

III. — LA TENTATIVA DE REVOLUCION BURGUESA

Una baraja de causas de carácter interno y externo hicieron posible que en 1930 el Partido Liberal reconquistara el poder y luego su sector más radicalizado, representante de la burguesía nacionalista, iniciara en 1934 una serie de reformas sociales.

Como ya lo indicamos, la última década de la administración conservadora fue bastante agitada. El país había dado pasos en una dirección capitalista. Las viejas instituciones chocaban con la nueva situación económica: era indispensable entonces emprender el camino de los cambios estructurales, principalmente en las cuestiones agraria, laboral, educativa y en relación al papel del Estado en la economía. Los últimos años de gobierno conservador asistieron a un crecimiento industrial con factorías más o menos maquinizadas. Así, por ejemplo, en 1923 había en Colombia 1.600 telares y 60.000 husos. De los 3.986 telares existentes, 7 años más tarde, 1.140 eran automáticos y los husos descendieron a la cifra de 40.000. El régimen conservador, acosado por las nuevas realidades, restringía las libertades públicas. Como sus actividades gubernativas beneficiaban en especial a los latifundistas y al clero, el que en Colombia, como en el resto del Continente Latinoamericano, ha sido uno de los mayores terratenientes²⁶, la burguesía que se vinculaba al Partido Liberal emprende la batalla decisiva por el poder. El Conservatismo llevó también a cabo una desastrosa política en materia de inversiones extranjeras y en las relaciones internacionales, lo que no dejó de suscitar en muchos medios interesados

²⁴ Ibid., pág. 104.

²⁵ Ibid.

²⁶ C. BEALS, *América Latina*. Buenos Aires, 1964, pág. 36.

la inconformidad o el franco descontento. El mecanismo que utilizaron los poderosos intereses foráneos ha sido descrito por el especialista en asuntos latinoamericanos, Carleton Beals, de la manera siguiente: "A continuación del *rapto de Panamá* por Theodore D. Roosevelt, el país volvió a sumergirse en la miseria económica, la derrota y el odio a Estados Unidos. Ese odio se suavizó un poco desde entonces, no por eso se ha diluído. Cinco años después de la Primera Guerra Mundial, el Congreso de Estados Unidos autorizó una entrega de 25 millones de dólares. La operación había sido propuesta por el secretario William Jennings Bryan siete años antes, y era una suma muy inferior a la pagada a la Compañía Francesa del Canal por sus derechos concesionarios casi totalmente inútiles. Sin embargo, el dinero no fue dado a Colombia hasta que el gobierno estuvo listo, mediante documentos secretos, a entregar el petróleo y otros recursos a las corporaciones norteamericanas"²⁷. Es bien comprensible entonces, por qué el partido de la oposición gestó en su seno una fuerza nacionalista de izquierda liberal. Durante la etapa conservadora no sólo penetraron los intereses petroleros, sino, también, empresas que extraían oro y platino, la United Fruit Company, compañías que se vincularon a los servicios públicos como la City Service Company²⁸. La transformación que comienza tímidamente con la administración moderada de Enrique Olaya Herrera y que conmueve —aunque no destruye— las más viejas estructuras políticas y económicas con Alfonso López, fue posible, además, por la coyuntura abierta por la crisis que padecía en ese momento el capitalismo internacional. El escritor conservador Rafael Azula Barrera refiere así los graves traumatismos de ese momento histórico: "La tremenda crisis económica que apareció como fenómeno universal produjo una dramática sucesión de cambios políticos". En Colombia, "minorías disciplinadas y violentas tomaron el poder, con el concurso de turbamultas desbordadas en las grandes ciudades. Se habían roto las represas del orden y la cristiana estructura de la sociedad se derrumbaba, en unas cuantas horas, como una pared agrietada"²⁹. La "estructura cristiana" no era sino la república semifeudal y clerical del pasado; las "minorías disciplinadas y violentas" no eran sino los nuevos cuadros políticos de la burguesía.

En 1929 se presentó una huelga de los obreros de las bananeras contra la United Fruit Company, reprimida sangrientamente, y que inició el ascenso de las luchas reivindicativas de los asalariados. Su efecto fue tan hondo que repercutió en la estabilidad misma del régimen.

²⁷ Ibid., pág. 245.

²⁸ Ibid., pág. 127.

²⁹ R. AZULA BARRERA, *De la revolución el orden nuevo*. Bogotá, 1956, págs. 22 y 23.

Al propio tiempo, se libraba una batalla entre el capital inglés y el estadounidense por el control de posiciones económicas dentro del país. El volumen de las inversiones del primero en 1930 nos demuestra que había cedido mucho terreno³⁰. La Administración Olaya vivió una pugna entre las potencias capitalistas. En 1933 el Japón inauguró su primera legación. Alemania fue tomando auge como comprador de café, algodón, azúcar, caucho y platino; los productos colombianos viajaban primero a Hamburgo y luego se dirigían de vuelta a Nueva York. Se intensificaron las presiones venidas de Norteamérica. Sobre todo, aquéllas de la compañía subsidiaria Colombian Petroleum Company, por obtener del gobierno la concesión de territorios petrolíferos ubicados en el Departamento de Norte de Santander, ya en poder de otra empresa, la South American Gulf Oil Company. Luego de arduas negociaciones, que alcanzaron a llegar al Congreso de la República, Olaya y su grupo cedieron³¹.

La burguesía progresista aprovechó estos factores hábilmente e inició en 1934 los cambios que a continuación entramos a reseñar. La Constitución Nacional fue objeto de importantes modificaciones. Por ejemplo, reconoció a los trabajadores el derecho de huelga. La Ley 6ª de 1936 fue el primer estatuto laboral y allí se reglamentaron importantes materias: las distintas formas del contrato de trabajo, el salario mínimo, el pago de vacaciones y días feriados, la responsabilidad del patrono en caso de accidentes y enfermedades, el reconocimiento de pensiones y cesantías, la jornada de 8 horas diarias y 48 semanales, la prohibición del paralelismo sindical y otros puntos menores. La reforma tributaria gravó a los latifundistas, banqueros e industriales al imponer gravámenes aduaneros y reemplazar en parte los impuestos indirectos por los impuestos directos. Antes de esta reforma las rentas estatales eran muy modestas e ineficaces los canales de percepción. Bajo el nuevo sistema, el impuesto sobre el exceso de utilidades podía llegar al 30% y el impuesto sobre la renta iba del 8 al 17%. La Constitución adoptó la filosofía económica intervencionista que hacía del Estado un instrumento a la altura de las nuevas necesidades. Hallamos, en primer lugar, que “la propiedad es una función social que implica obligaciones” (artículo 30). Además autorizaba la expropiación, inclusive aquélla sin indemnización, “por razones de equidad”. En la cuestión agraria se dio un importante paso (la Ley 200 de 1936) que se frustró posteriormente. Se adelantó también una política de dignidad nacional frente a las empresas extranjeras. Estas fueron las primeras bases de la revolución democrático-burguesa. El pue-

³⁰ Datos de *Foreign Capital in Latin America*, United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Nueva York, 1956, pág. 69.

³¹ BEALS, Ob. cit., págs. 248 y 249.

blo y las organizaciones progresistas respaldaban al Presidente López. Pero sin la aplicación de otras medidas, absolutamente indispensable para llevar adelante dicha revolución, esas bases podían quedar sin edificio, como efectivamente quedaron.

Por su lado, las masas populares se servían de la situación. En 1936 las fuerzas obreras organizaron una gran central, la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), autorizada por la ley, y que agrupó a 900 sindicatos con más de 100.000 afiliados. Este suceso fue apreciado como un verdadero triunfo.

El programa de López ha sido calificado con razón como radical en su contexto, dadas las circunstancias históricas donde se iba a aplicar³². En su trabajo sobre Colombia el historiador Harry Berstein define muy bien el contenido de clase del gobierno de López. Dice así: "El nuevo nacionalismo y liberalismo de López fue favorecido por las capas mediatizadas de la población y a él se opusieron los grandes propietarios de tierras, la alta Jerarquía Eclesiástica, los dirigentes conservadores, que hallaron apoyo de oficio en instituciones tan venerables como la Corte Suprema de Justicia. La Corte declaró inconstitucionales sus esfuerzos por financiar las reformas valiéndose de los impuestos sobre la renta y el capital"³³.

Los elementos que rodearon a López procedían de la joven burguesía industrial, de la pequeña burguesía y de la nueva intelectualidad. En muchos casos, su formación mental consistía en una mezcla de idealismo liberal y de socialismo reformista. No faltaban en otros ingredientes propiamente marxistas, aun cuando eran menos importantes de lo que usualmente ha creído la derecha colombiana. Azula Barrera ha reflejado adecuadamente el sentir de esta última. "El país —escribe— vivía bajo la presión de un ambiente revolucionario creado por los intelectuales de izquierda que, al amparo de la divisa liberal, iban reemplazando los cimientos de la vieja estructura manchesteriana con materiales cuidadosamente extraídos de la cantera moscovita. En realidad el liberalismo, como doctrina, no ofrecía programa alguno para la organización del estado". En otra parte afirma: "López interpretó a cabalidad el afán político del liberalismo para afianzarse en el poder. Sabía que, estimulando en las masas una pasión sectaria, tenía abiertos los caminos del éxito. Llamó a su lado a la juventud de su partido, despreciando la vieja guardia (...) Los caracteres de la generación que formó López fueron la vanidad y el egoísmo, el éxito fácil, el concepto materialista de la vida, el monopolio de los honores, el odio

³² V. L. FLUHARTY, capítulo de su obra *Dance of Millions—Military Rule and Social Revolution in Colombia, 1930-1956*, publicado en la revista *Cromos*, Nº 2250, Bogotá, 1960, pág. 50.

³³ H. BERSTEIN, *Venezuela & Colombia*. Englewood Cliffs, New Jersey, 1964, pág. 129.

hacia los valores consagrados y, por sobre todo, la presuntuosa simulación de cultura”³⁴. Otro testigo presencial de tan importantes acontecimientos, el periodista José Mar, ha dejado el siguiente testimonio en sus memorias: “Las frases de amor por el pueblo de López habían despertado una desconfianza, no solo una desconfianza sino una hostilidad en los sectores del capitalismo representado en el latifundio, en los bancos y en algunas empresas industriales. Así apareció la APEN, con conservadores y con liberales, como oposición al régimen de la república liberal (...). Se abrió entonces la vía para una transformación institucional a fondo. La juventud liberal que había adquirido desde los claustros universitarios una orientación de izquierda entró de lleno en ese camino con banderas revolucionarias”³⁵.

López y su equipo debieron apelar a la agitación de masas para sostenerse en el gobierno y comenzar la aplicación de algunas de las medidas prometidas. Según Berstein, se formó un “*unofficial*” frente popular al estilo del Frente Radical-Popular de Chile o del de Lázaro Cárdenas en México. La aseveración puede no ser del todo exacta, pero da una idea aproximada de lo que era en esos años la vida política de la República.

Ya para la sucesión del período presidencial, en 1938, se había definido la división entre el Liberalismo radical y el Liberalismo moderado, comandado por Eduardo Santos. La mentalidad de este político y la situación internacional acercaron notoriamente la orientación del gobierno a la línea de “magníficas relaciones” con Washington. Los Estados Unidos para demostrar su gran ánimo de cooperación con el nuevo gobierno, designaron como su representante diplomático al famoso Spruille Braden, activísimo personaje vinculado a los negocios petroleros y quien, según Beals, “venía con frescos laureles obtenidos en la guerra del Chaco”.

El Presidente Santos se mantuvo en una orientación democrática, sin lesionar los derechos de sus adversarios liberales, aunque con la suficiente habilidad como para impedir que el Conservatismo reconquistara el poder, lo que sinceramente veía como una deplorable perspectiva.

Los problemas económicos con que Santos se tropezó trató de obviarlos en cierta medida con la promoción de adecuados mecanismos estatales. Recuérdesse que el estallido de la guerra implicó la pérdida de mercados cafeteros y algunas dificultades de importación. Pero du-

³⁴ R. AZULA BARRERA, Ob. cit., págs. 47 y 49. En las últimas frases del autor se descubre sin dificultad la hostilidad de las derechas feudales y clericales contra las actitudes desparpajadas de la burguesía.

³⁵ J. MAR, “Prosas”, texto publicado en el *Magazine Dominical* de *El Espectador*, Bogotá, 7 de junio, 1964, pág. 6-E.

rante esos años se acumularon de modo forzado una buena cantidad de dólares³⁶, presupuesto este muy importante para la posterior expansión industrial. Para contrarrestar las dificultades, el gobierno contrató una serie de empréstitos, subsidió a los cultivadores de café y abrió las puertas a la inversión extranjera, especialmente en el renglón de la explotación de las riquezas minerales. “El Presidente Santos es partidario de una colaboración panamericana integral, ofrece a Estados Unidos ayuda colombiana para proteger el Canal de Panamá (. . .). Otro grupo de colombianos, encabezados por Alfonso López, condena la debilidad de Santos por Washington”, afirma H. Herring³⁷.

López, quien había ocupado de nuevo la Presidencia en agosto de 1942, lleva a cabo una gestión administrativa plagada de obstáculos y que poco a poco va hundiendo su política en el más completo fracaso. A estos obstáculos se une la más intensa oposición conservadora encabezada por Laureano Gómez, quien en esa época otorgó su adhesión a los países del Eje y proclamó a la España franquista como el ideal del “estado nuevo”. Con esto Gómez quería oponer una alternativa reaccionaria a la intensa propaganda de la juventud liberal inspirada parcialmente en las realizaciones de la abatida República Española. “En *El Siglo* —recuerda Fluharty— se publicó la tesis de que si alguna potencia extranjera debía controlar el Canal de Panamá, Alemania o el Japón eran preferibles a Estados Unidos”³⁸. Estas declaraciones no impidieron que Gómez, años más tarde, se declarara obsecuente amigo de Estados Unidos y prohijara el envío de tropas colombianas a la guerra de Corea. ¿Qué le esperaba al país de triunfar el conservatismo de Gómez? La caracterización de Fluharty reza así: “En algún momento de su abandono del republicanismo, Gómez había retrocedido 4 siglos. Es una conexión inasible, pero siempre presente. La Hispanidad lo reclama. La nostalgia espiritual de Castilla invade su doctrina, en cuyo centro están la unión de la Iglesia y el Estado, la doctrina de los dos poderes, el gobierno de una aristocracia terrateniente, la supremacía indiscutible de los Hijos de Alguien”. Y Gómez logró en 1946 la reconquista del poder para su partido.

La segunda administración de López no tuvo diques para detener la crisis política. Ya no eran dos alas: fueron cuatro o cinco. Las vo-

³⁶ V. L. FLUHARTY, Ob. cit., pág. 52.

³⁷ Tomado de V. L. FLUHARTY, Ob. cit.

³⁸ Ibid., Ob. cit., pág. 52. Acá mismo se transcriben frases de un discurso de Gómez en honor de Franco: “España, adelante como sola defensora de la civilización cristiana, guía a las naciones de Occidente en la reconstrucción de la Hispanidad y nosotros inscribimos nuestros nombres en el censo de sus falanges con imborrable satisfacción (. . .). Damos gracias a Dios por habernos permitido vivir en una era de transformaciones imborrables y por permitirnos proferir, con un grito que brota de lo más profundo de nuestros corazones: “arriba España, Católica e Imperial!”.

lubles facciones liberales eran manejadas por Gómez, quien les ofrecía sucesivas alianzas. Todas caían en la celada. Al fin, López se ve obligado a renunciar en 1945 y la jefatura del Estado pasa a manos de la fracción más conciliadora del Liberalismo. Alberto Lleras, designado Presidente por el resto del período, inaugura una política nueva a fin de ganar adeptos dentro de los sectores tradicionalistas de ambos partidos. Lleras formó un gabinete de ministros integrado por liberales y conservadores y rehusó, además, favorecer a los candidatos de su partido que se habían postulado para la elección presidencial de 1946. La derecha lanzó a Mariano Ospina Pérez a la disputa electoral. El Liberalismo moderado, apoyado por algunas zonas de izquierda, a Gabriel Turbay, y las fuerzas populares a Jorge Eliécer Gaitán. Sucedió lo previsto: el triunfo de Ospina. Lleras quedó consagrado como líder y reserva de la alta burguesía liberal y Gaitán como la oposición beligerante de corte revolucionario con tesis aún más radicales que las de la Revolución en Marcha. Del seno de la vida política nacional brotaba el siguiente dilema: Ospina significaba apenas un interregno en la lucha revolucionaria y nacionalista comenzada por López u Ospina representaba la contrarrevolución. El enfrentamiento de clases era tajante: Ospina podía ser un azar, una fase transitoria, o un "orden nuevo". El curso del proceso histórico se desvió hacia la segunda de las soluciones.

IV. — LA CONTRARREVOLUCION

Con Lleras advino un cambio de orientación: como Presidente liberal fue el primero, desde la época de Olaya, en darle representación al Conservatismo en el gobierno. Adelantó una política hostil frente al movimiento obrero³⁹. Ya en 1944 se habían dictado medidas que anulaban los poquísimos efectos de la Ley 200 de 1936 y consolidaban formas retrógradas de tenencia de la tierra.

La Segunda Guerra Mundial trajo consigo un incremento de la inversión del capital estadinense con el consiguiente reforzamiento de sus posiciones en la economía nacional⁴⁰:

Año	En millones de dólares
1929	124
1943	117
1950	193
1956	289

³⁹ Una buena síntesis de la política laboral del Gobierno Lleras la da el mencionado historiador norteamericano H. BERSTEIN, Ob. cit., pág. 136.

⁴⁰ Cuadro elaborado por el autor de datos de *Foreign Capital en Latin America*, ya citado, pág. 69, y de C. KALMANOFF, "Empresas Mixtas en Colombia", *Revista del Banco de la República*, Números 366-367, Bogotá, 1956.

Durante el gobierno de Lleras las tensiones sociales en todo el país se agudizaron, y ello debido además a un nuevo factor: el auge del movimiento popular.

El Gobierno de Ospina vino un poco insensiblemente y la población lo recibió más bien con una cierta expectativa, un poco fatigada de los últimos años de la República Liberal. Gómez había acertado en la escogencia del personaje: vinculado a la gran industria antioqueña, Ospina figuró siempre entre los moderados de su partido. El propio Gómez lo llamó años más tarde, cuando chocó con él en una querrela de fracciones por el control absoluto del poder, "fino e hipócrita financista". Ospina al comienzo continuó la política de "conciliación nacional" inaugurada por Lleras.

La oligarquía liberal intentó detener a Gaitán, infructuosamente. Prefirió entonces ligarse al Gobierno de Ospina y desde allí iniciar su campaña contra el caudillo popular, valiéndose también de los grandes periódicos liberales. Así se refiere Azula a este episodio en el libro que ya hemos citado: "Era indudable que Gaitán, después del 6 de mayo de 1946, había logrado congregarse a los grandes efectivos humanos del liberalismo. La oligarquía tenía a su servicio, sin duda, la vieja armazón electoral del partido, con sus directorios, sus comités y sus intrincadas ramificaciones burocráticas en toda la República. Contaba, además, con la gran prensa hablada y escrita de las capitales. Pero carecía de unidad y, sobre todo, de una orientación definida acerca de la política más aconsejable frente a las nuevas circunstancias. Constituía un estado mayor de oficiales despavoridos y de generales en disputa por las recriminaciones de la derrota, mientras el gaitanismo era el "vuelvan caras" de un caudillo ambicioso, que detuvo la desbandada y le creó a aquella muchedumbre dispersa y caótica, nuevos incentivos de lucha, detrás de un objetivo concreto: la promesa del poder para ese mismo pueblo y el juicio de responsabilidades históricas para los autores de aquel inmenso descalabro. Y como síntesis esta afirmación rencorosa: "la masa es superior a sus dirigentes". Continúa Azula: "La oligarquía, atemorizada, sintió necesidad de defenderse, amparándose en las posiciones del Estado para hacerse fuerte desde allí e impedir que el liberalismo, exasperado, pusiera precio a sus cabezas, concentrándose bajo el puño de un amo. Por eso aceptó, sin reparos, la tesis de la Unión Nacional y le ofreció a Ospina su apoyo. La prensa liberal vio el peligro Gaitán como una amenaza contra la estabilidad de las instituciones democráticas. Su victoria, según ella, equivaldría al caudillismo, al sometimiento del país a la dictadura del tumulto, a la negación de la libertad y de los más esenciales principios de la dignidad humana"⁴¹.

⁴¹ R. AZULA BARRERA, Ob. cit., pág. 202.

Pero Gaitán no solo dominaba todo el Liberalismo sino que comenzaba a influir en los sectores rurales del Conservatismo. Prometía continuar la revolución democrático-burguesa con un contenido mucho más popular y avanzado que el de la Revolución en Marcha. "Mientras no entremos de lleno a la defensa de nuestro pueblo —decía— en su educación y en su técnica; mientras no existan leyes que eliminen la explotación latifundista y procuren la repartición de la tierra y permitan que cada hombre bajo el sol tenga un pedazo de ella; mientras no nos rebelemos audazmente contra el sistema individualista, que se basa en la explotación de los más por los menos, para reemplazarlo por la norma socialista que busca la equidad y garantiza que uno goce de aquello que es producto de su trabajo, todas las medidas que se adopten solo tendrán ventajas para los especuladores, para los más hábiles y menos laboriosos, solo traerán miseria y pobreza, hambre y dolor para la gran mayoría de nuestro pueblo". Hallamos aquí, claramente expresados, los temas de una revolución antifeudal y anti-monopolista, dentro de las perspectivas ideológicas de un radicalismo pequeño-burgués. Así esbozaba Gaitán su credo: "En lo económico y social somos integralmente socialistas y andan equivocados los que pretenden establecer incompatibilidad entre el liberalismo y el socialismo colombianos". Gaitán aspiraba a realizar grandes reformas sociales sin rebasar el radio de las instituciones de la democracia representativa: Parlamento, elecciones, etc. Anti-feudal y anti-monopolista, era también anti-imperialista: "Nacionalistas fuimos ayer y lo seremos hoy, pero nacionalistas que no somos enemigos del pueblo norteamericano sino adversarios del sistema imperialista que tiene su más vigoroso opositor en ese mismo gran pueblo que trabaja bajo la égida protectora de la Estatua de la Libertad".

El movimiento gaitanista era un auténtico y peligrosísimo adversario de las oligarquías; de ahí que el enfrentamiento directo entre el pueblo y la reacción no tardara en presentarse. El punto culminante de este enfrentamiento se produjo el 9 de abril de 1948 cuando fue asesinado el caudillo. Durante varias horas el país prácticamente estuvo controlado por los comandos revolucionarios; pero el caos se apoderó de las masas populares, y la falta de coordinación y organización abrieron el paso a un sangriento aplastamiento.

El juicio dado por Berstein sobre la personalidad Gaitán es interesante: "Gaitán es la mayor figura de postguerra de la izquierda". La vida política de Gaitán fue accidentada. De origen modesto, se educó ayudado por su propio esfuerzo. Su primer trabajo teórico importante, *Las ideas socialistas en Colombia* (1922), desarrolla el tema de la discusión acerca de la organización del Estado, la economía y la sociedad mucho más allá de la situación en que la había dejado el General Uribe Uribe. Este último rechazaba un poco vagamente el socialismo científico

y se pronunciaba a favor de la ideología reformista que denominaba socialismo democrático. Gaitán no ignoraba el marxismo e inclusive se sirve de él para varios de sus análisis. Luego Gaitán se convierte en un prestigioso abogado. Durante el régimen liberal, el ya conocido penalista realiza una actividad política difícil de precisar. Recuérdese que una huelga de choferes le hizo dejar la Alcaldía de Bogotá. Admiraba a Mussolini, pero declaró siempre su simpatía por la Unión Soviética. Nombrado Ministro de Trabajo por López en su segunda administración, se dedicó a hacer una soterrada campaña anti-oligárquica desde su cargo y se aprestigió en muchos medios obreros. De ese momento en adelante la curva de su prestigio fue en un ascenso vertical que no lo detuvo sino la muerte. Con todo, durante esta última etapa su pensamiento fue claro y definido y se puede columbrar en él una meta, un objetivo clasista determinado.

Hagamos una síntesis de las luchas que ocurrieron en Colombia en el lapso al cual consagramos las líneas que antecedieron.

La agonía del régimen conservador se caracterizó por un endurecimiento de su política social y gubernativa. Ello parece indicar que las fuerzas sociales que le servían de sostén se percataron de que el desenvolvimiento del país les sustrajo el control de muchas zonas de la economía y de la vida nacional. Una variada coalición de grupos, en cuyo núcleo estaba la burguesía, tomó el poder en medio del júbilo popular. Las presiones de las clases y las capas sociales parcialmente desposeídas del mando público y las tentativas del capitalismo extranjero por crearse en Colombia las mejores condiciones de inversión radicalizaron la lucha. El primer gobierno de López desaloja la periferia oligárquica que rodeó la burguesía en la administración de Olaya y se apoya en el pueblo. La República Liberal acentúa su contenido de clase. No obstante, las fuerzas opuestas a este tipo de gestión administrativa se van reagrupando en el interior de los partidos tradicionales. Desde cierto punto de vista, la presidencia de Santos fue una especie de concesión de la burguesía nacionalista. Las divisiones del Liberalismo minaron su seguridad y su capacidad de acción. La administración López no fue muy lejos en sus reformas, y los sectores más reaccionarios, encabezados por Gómez, no solo no fueron golpeados decisivamente, sino que se percataron de que con una política hábil podían hallar apoyo en la alta burguesía. Por otra parte, la creciente influencia del capitalismo extranjero en la economía nacional iba haciendo cada vez más profunda la diferenciación en el seno de la actividad industrial: tenemos a la burguesía nacional, vacilando y en repliegue, y por otro lado a la alta burguesía, vinculada a las grandes corporaciones y a las empresas foráneas. Para lograr sus finalidades, la alianza con el Partido Conservador le parecía sensata y necesaria. Por la vertiente revolucionaria el curso de las cosas

no se detuvo. Gaitán tomó las banderas de la burguesía progresista, las radicalizó y levantó al pueblo. Gaitán no planteaba un simple regreso al lopismo, sino predicaba la revolución: "Los políticos que hayan pensado que toda esta campaña es apenas un cambio formal de nombres están equivocados, porque si las masas han ido al sacrificio y hasta la muerte es porque su anhelo es definitivo y abarca la renovación completa de sistemas". Los términos del dilema llegaron a ser claros a fines de 1947 y comienzos de 1948: si Gaitán resultaba electo Presidente en el próximo debate electoral, eso significaría la recontinuación del proceso revolucionario iniciado en 1934 a un nivel aún más peligroso para los intereses de los latifundistas y de la alta burguesía. La otra posibilidad era la contrarrevolución. El Partido Conservador fue el instrumento de esta segunda posibilidad.

Pese a la muerte de Gaitán, la agitación política y social continuaba en el país. El pueblo no quería capitular, pero la reacción se había tornado muy fuerte. En 1949 Ospina clausuró el Congreso, recortó primero y luego suprimió las libertades públicas e inició el desmantelamiento de las instituciones republicanas. Los gobiernos que van de 1949 a 1957 bien pueden calificarse de semifascistas⁴². Se desató una ola de "sangre y fuego" como la calificó uno de los ministros del régimen.

Esta fue la génesis de la violencia, el conjunto de acaecimientos que desembocó en la terrible sangría. ¿Qué siguió?

La violencia fue utilizada por los latifundistas, los notables de la localidad, políticos grandes y pequeños y funcionarios públicos para enriquecerse a costa de los campesinos. Estos se organizaron en forma de guerrillas, las cuales llegaron a contar con más de 25 mil hombres. Las cárceles en las ciudades reventaban de presos políticos. Los sindicatos de las empresas públicas (ferrocarriles, obras, energía eléctrica, comunicaciones, maestros) tuvieron que soportar irregulares despidos en masa. Por medio de un decreto ejecutivo se derogó parcialmente la Ley 6ª de 1946 que prohibía el paralelismo sindical; de esta manera los patronos crearon sindicatos dóciles en detrimento de las tradicionales organizaciones obreras. El 10º Congreso del Trabajo, en mayo de 1950,

⁴² Hemos elegido este término por parecernos el más apropiado. El fascismo se caracteriza: 1) Por ser un movimiento político-social de índole contrarrevolucionaria, es decir, por hacer el papel de freno de un auge de las luchas populares. 2) Por su contenido económico, ya que es la forma de gobierno de los sectores más reaccionarios del capital monopolista y en general del país en cuestión. Es común que el fascismo efectúe una política expansionista en la aspiración de ampliar las zonas de influencias de sus industrias. 3) Estos fines no puede cumplirlos en un ambiente de libertades públicas y de organización republicana normal. Por eso el fascismo destruye o desarticula la democracia burguesa. Algunos de estos rasgos aparecen en el semifascismo colombiano de 1949 a 1957; por ejemplo, poseyó los caracteres 1) y 3), pero careció del 2). (Cf. PAUL M. SWEETZ, *Teoría del desarrollo capitalista*. México, D. F., 1958, capítulo XVIII; L. HUBERMANN y P. M. SWEETZ, "Goldwater: 'La pauteur du fascisme est dans l'air,'" *Partisans*, N° 17, París, 1964).

significó para la C.T.C. un viraje en su orientación, la cual se acercaba a la política oficial. Las acciones de los guerrilleros liberales se hicieron fuertes, en especial en los Llanos Orientales, en Tolima y en Huila, y se produjeron frecuentes choques armados.

En este clima fue electo Presidente Laureano Gómez en 1950. La Dirección Nacional Liberal, y en general todas las organizaciones partidistas no conservadoras, acusaron las elecciones de fraudulentas. Poco antes, Darío Echandía, en un principio candidato presidencial de la oposición, retiró su nombre de la contienda; la Dirección Nacional Liberal ordenó a sus parciales la abstención electoral.

Como vimos, durante la guerra hubo un ahorro forzoso de dólares. Esta suma llegó a 180 millones. Pero la importante cifra no sirvió para financiar un desarrollo capitalista ordenado, sino para la expansión de algunas zonas industriales con características monopolistas.

Gómez, a pesar de su anticapitalismo teórico, no podía evitar que ciertas realidades incidieran en su gobierno. El juicio de Berstein sobre el cambio de orientación del político conservador dice textualmente: "Igual que Santos, Ospina y Lleras Camargo, Gómez no estuvo inclinado a dar marcha atrás a los negocios y a las ganancias sociales e industriales que procedían de ellos". Y añade: "La administración de Gómez (...), impulsó la industrialización. La industria nacional fue estimulada".⁴³ Inclusive su gobierno no impidió las negociaciones con el capitalismo francés para que participara en la Empresa Siderúrgica de Paz del Río. Las obras públicas también fueron impulsadas durante su administración. Los Presupuestos Nacionales de 1951 y 1952 contemplaron una gran cuota para obras de interés general, pero, al mismo tiempo, dispusieron de gruesas sumas para el Ejército. El ferrocarril del Magdalena fue la labor más destacada de esta época. El desarrollo industrial tuvo el obstáculo de que el capital foráneo se había entremezclado cada vez más íntimamente a dicho proceso. El gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez, antiguo abogado de las compañías petroleras, expidió un decreto-ley, que en verdad fue un Código de Petróleos, por el cual se eximió a las compañías del pago de los impuestos sobre patrimonio y fue mermado de hecho el impuesto sobre la renta al autorizárseles determinadas deducciones por concepto del agotamiento de pozos. En general, el capital extranjero gozó de grandes facilidades, ya que se le permitía traer sus lotes de mercancías sin la obligación de cubrir los derechos regulares de aduana. A los inversionistas se les facilitó la exportación de sus ganancias sin trámites o restricciones. La política de cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y el de Colombia se hizo más estrecha aún y se expresó en el famoso pacto militar secreto

⁴³ H. BERSTEIN, Ob. cit., pág. 140.

que no fue presentado a su debido tiempo al Congreso, el cual era homogéneamente conservador.

El desenvolvimiento agrícola fue muy limitado. Las avaras medidas legales que podían aplicarse no llegaron jamás a traducirse en hechos. El gobierno se desentendió de fomentar este sector de la economía, sin que hubiera sido presionado por la alta burguesía. “La burguesía —afirma Darío Mesa— no osaba ya plantear la necesidad de una reforma agraria (. . .), porque el mercado existente le bastaba”⁴⁴.

Como la lucha se agudizaba entre esta coalición de latifundistas y alta burguesía y las capas opositoras de la misma burguesía, del pueblo liberal y de los guerrilleros campesinos, los grupos más retardatarios del gobierno encabezados por el Ministro Luis Ignacio Andrade exigieron una Constitución de tipo falangista. La fracción conservadora dirigida por el Expresidente Ospina se vio obligada a entrar en la oposición. El paso a la rigidez de un Estado corporativista no estaban dispuestos a darlo muchos de los más ricos. El 13 de junio de 1953, Gómez fue sustituido por el General Gustavo Rojas Pinilla en medio de la aceptación general del país. La alta burguesía rodeó a Rojas con la esperanza de tener en el Ejército un gobierno de tránsito, pero fuerte. No demasiado fuerte, como para perjudicar su capacidad de acción o hacer del Estado un estorbo y no un dócil instrumento económico.

La gestión gubernamental de Rojas Pinilla fue en términos generales muy negativa. Lo curioso, sin embargo, es el cambio de posición que se observa en la alta burguesía que luego de haberle dado al General Presidente un apoyo total, inclusive después del 8 y 9 de junio de 1954 (recuérdese que las direcciones de los dos partidos tradicionales ofrecieron sobre la sangre aún fresca de los estudiantes la adhesión de sus colectividades a la persona de Rojas y aceptaron sin vacilar la tesis de que la matanza había sido un producto de la actividad de los comunistas y los “laureanistas”), puede perfectamente suscribir las palabras de que este régimen ha sido uno de los más “salvajes, venales e incompetentes en la historia de la nación”⁴⁵. En el fondo, encierra él unos cuantos interesantes conflictos de clase y no solo entre el pueblo y la cumbre de la pirámide, sino entre ésta y su parte media.

A medida que el Gobierno de Rojas dejaba de ser lo que aspiraba a que fuera la alta burguesía —un gobierno fuerte pero legalista—, los elementos procedentes de este sector social abandonaban los cargos oficiales. Desde el Ministerio de Hacienda se orientaba la actividad económica, y a su cabeza estuvieron dos personajes sin lazos estrechos con ella, Carlos Villaveces y Luis Morales Gómez, éste último activi-

44 D. MESA, “Treinta años de historia colombiana”, cit., pág. 63.

45 H. HERRING, *History of Latin America*. New York, 1961, págs. 519 y 520.

simo empresario vinculado a una zona de nuevos y florecientes negocios: bancos, compañías de seguros y aviación, editoriales, etc. Rojas no se rodeó de la burguesía nacional. Sus hombres de confianza y sus amigos eran elementos arribistas de la pequeña burguesía, burócratas, militares, pequeños negociantes, líderes políticos tradicionalmente vilipendiados por los jefes naturales de sus respectivos partidos; el General Presidente recibió también la adhesión del socialismo reformista colombiano. Las dependencias públicas eran en ese tiempo, aún más que en cualquier otro, nidos de todo género de *affaires*. Rojas se enriqueció y enriqueció a la cohorte de sus seguidores. El Estado era un aparato en defensa de los latifundistas, pero además un medio que estaba sirviendo para crear una nueva capa burguesa procedente de la pequeña burguesía. Rojas llegó a pensar incluso en la confección de un partido propio, pero pronto desistió de la idea. El Estado dejaba de ser una posesión absoluta de la alta burguesía y se convertía en el instrumento de un grupo social nuevo que eventualmente podía entrar en competencia con ella.

No es de extrañar que el 10 de mayo de 1957 la coalición que derribó a Rojas hubiera estado dirigida por la banca, la industria, la Iglesia y tuviera como jefes políticos a Lleras Camargo y a Ospina. Rojas abandonó el Palacio Presidencial y esa pequeña burguesía huyó despavorida. Muchos de los prohombres de esa época son hoy personas voluntariamente alejadas del país o de la gestión política.

Rojas careció de toda iniciativa en materia agraria. En 1953 prometió la paz a los alzados en armas, pero posteriormente colocó la autoridad al servicio de los intereses locales de los latifundistas e intensificó la represión oficial. El 4 de abril de 1955 dio a conocer el decreto según el cual se declaraba zona de operaciones militares a los municipios de Villarrica, Cabrera, Cunday, Icononzo, Pandi, Carmen de Apicalá, Ospina Pérez y Melgar. Hubo toque de queda y se expidieron salvoconductos en toda la región. Esos lugares, así como el de Sumapaz, pueden catalogarse "regiones de autodefensa", fenómeno que en la época de la dictadura se multiplicó entre los núcleos de los que Juan Lozano y Lozano llamó "beligerantes invictos", debido a las arbitrariedades de los funcionarios locales y al incumplimiento de las promesas hechas en 1953⁴⁶. El 18 de junio de 1955 Rojas Pinilla informó que el foco de violencia del Tolima había sido extirpado. La realidad era otra: 6 batallones de las Fuerzas Armadas dividieron la zona de operaciones militares en dos partes, pero no doblegaron a los resistentes.

Una serie de medidas políticas sirvieron para deteriorar los últimos sostenes del gobierno militar. El Decreto 0434, por el cual se

⁴⁶ J. LOZANO Y LOZANO, "Guerrilleros y bandoleros", *Mito*, N° 25, Bogotá, 1959, pág. 41.

reglamentó la ilegalización del Comunismo, resultaba una peligrosa arma contra cualquier ideología disidente. Los sucesivos atentados contra la libertad de expresión y la confección de una Corte Suprema de Justicia a la imagen y semejanza del Poder Ejecutivo fueron otros tantos errores de la misma índole. Los graves atropellos de que fuera víctima la ciudadanía en el Circo de Santamaría de Bogotá el 5 de febrero de 1956, organizados por el Ejército con elementos del Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC), merecieron el repudio unánime de todos los sectores.

Este clima gestó el acuerdo entre los partidos tradicionales, los que llegaron a la conclusión de que era necesario crear una coalición política que sellara su unión. Ella se denominó el Frente Nacional. En 1957 el Frente Nacional recortó constitucionalmente la democracia representativa por medio de la llamada paridad, que es la obligación que tiene el gobernante de designar los funcionarios públicos para cualquier organismo del Estado únicamente entre los integrantes de ambos partidos, y que se manifiesta en el Parlamento a través de una representación igualitaria y exclusivista del Liberalismo y el Conservatismo. Además, las limitaciones de la vida democrática del país se plasman también en la alternación presidencial, o sea, la medida que obliga que a un Presidente liberal lo deba suceder otro de filiación conservadora y así sucesivamente por 16 años. De esta manera la alta burguesía ha obtenido plenamente el control de todos los órganos del poder público, sin eliminar a los latifundistas. Pactó con este sector y le da, al menos parcialmente, un rumbo a la economía nacional que presupone un limitado desarrollo capitalista, evitando crear contradicciones profundas con los sectores más retardatarios del país.

V. LA FASE ACTUAL DE LA INDUSTRIALIZACION COLOMBIANA

Estudiemos, sin pretender naturalmente agotar el tema, algunos aspectos de este desarrollo monopolístico de la producción industrial colombiana. Las cifras dadas por el DANE sirven para ilustrarlo ⁴⁷:

Año	Nº de establecimientos	Valor de la producción
1945 (Censo)	7.853	\$ 641.081.499 (1)
1953 (Censo)	11.243	3.840.206.402 (2)
1956 (Muestra Industrial)	9.835	5.816.987.280 (2)
1957 (Muestra Industrial)	11.004	7.562.026.529 (2)
1958 (Muestra Industrial)	11.125	8.938.358.917 (2)

(1) Precio de costo.

(2) Valor de la producción bruta a precio de venta en la fábrica.

⁴⁷ Cf. la revista *La Nueva Prensa*, Nº 36, Bogotá, 1962, pág. 5.

De las anteriores cifras cabe deducir que el número de establecimientos capitalistas ha permanecido estacionario durante el lapso aludido. En cambio, el valor de la producción ha crecido, lo que demuestra tanto un aprovechamiento abusivo de las empresas sobre sus mercados como un progreso interno técnico en ellas.

Según Antonio García ⁴⁸, en 1959 el 60% de las sociedades anónimas poseía el 5% del capital, mientras el 6% de ellas poseía el 65%. En ese mismo año, el 4% controlaba casi el 50% del capital global; el 41% apenas el 0.9%. De las 253.523 acciones de estas sociedades, el 64% de los accionistas era propietario del 1.2% del total, que valía apenas el 2% del costo de dichas acciones. En contraposición, el 0.16% de los accionistas tenía la propiedad del 56% de las acciones, cuyo valor era del 53.15% del total. El caso de la Compañía Colombiana de Tabaco es ilustrativo. El 62% de la masa de accionistas tenía la propiedad de 268 acciones; el 2% era propietario de 1.000 acciones. El 62.49% de los accionistas recibía en 1948 rentas mensuales promedio, por persona, de 21 pesos 18 centavos; el 2.25% recibía rentas mensuales promedio, por persona, de 3.670 pesos. La renta del pequeño accionista representaba, pues, el 0.6% de la renta del gran accionista.

El valor de la producción industrial llegó en 1953 a la suma de 4.000 millones de pesos; la parte de este valor asignada a la formación del capital fue de 1.786 millones de pesos. En 1956 el valor de la producción era de casi 6.000 millones de pesos, y la parte asignada al capital ascendió a 2.500 millones. En 1958 la cifra de la producción se colocó en 9.000 millones de pesos, y la cifra por concepto de capital en los 3.285 millones. La comparación de estas cifras permite obtener una noción aproximada del monto de las utilidades de nuestras grandes corporaciones.

En los últimos 15 años se ha multiplicado por 100 la producción del país, se ha multiplicado por 200 el número de los obreros fabriles y se ha multiplicado por 1.000 el monto de los salarios ⁴⁹.

Como ya lo señalamos, la industria antioqueña mantiene el monopolio de la producción en determinados renglones. En esa sección del país se fabrica el 90% de los productos textiles de algodón, el 70% de los artículos de aluminio, el 70% de la quincallería, el 69% de la cuchillería, el 80% de la industria fonográfica, el 63% de los tejidos de lana, el 56% de los aparatos electromecánicos, el 51% del ácido sulfúrico, el 47% de la vidriería, el 42% de la loza, el 40% de los artículos de cuero y el 40% de la manufactura de seda ⁵⁰.

⁴⁸ A. GARCÍA, "La crisis estructural de Colombia", *Cuadernos Americanos*, México, D. F., 1961, pág. 115.

⁴⁹ ANDI, *Industrias de Colombia*, Bogotá, 1961-1962, pág. 6.

⁵⁰ ANDI, Ob. cit. pág. 34.

Esta concentración y centralización de capitales ha incidido en el ritmo de la industrialización del país. ¿No es algo completamente extravagante que en un país atrasado como el nuestro se hable ya de "fatiga industrial", como fundado en datos muy serios lo hizo el antiguo Director de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Diego Mejía? Por eso, tampoco deben extrañarnos conclusiones como éstas, procedentes de una fuente tan ortodoxa como el doctor Misael Pastrana Borrero, publicadas en el periódico *La República* (el 21 de abril de 1963): "Desafortunadamente el proceso industrial no muestra últimamente signos satisfactorios, y así, en el año de 1962, solo fueron empleadas por la industria 7.000 personas nuevas, en un país en que sobre una población de 15 millones se calcula una oferta anual de trabajo de 200.000 personas aproximadamente, la que sería aún mayor si se juzga la población colombiana en 17 millones de seres".

El predominio del capital bancario sobre el industrial, que Hilferding consideró como un aspecto inherente al capitalismo de monopolio, parece corresponder, como se desprende de la experiencia de los últimos tiempos, asimilada por teóricos como Sweezy o Varga, a una etapa determinada de su afianzamiento. "Los monopolios industriales se han independizado más o menos de los bancos. Ahora los monopolios industriales como regla, amplían el capital fijo a expensas de sus propios medios"⁵¹. La noción del capital financiero, procedente de Hilferding, es hoy en la mayoría de los países capitalistas avanzados una noción desueta: las fuentes de reserva y los recursos propios de las grandes corporaciones no han eliminado ciertamente el poder de los bancos en muchas ramas de la economía, pero la sujeción de la industria a la banca que parecía algo connatural a todo el período imperialista, ha sido superada. Empero, en los países subdesarrollados, como lo ha indicado Varga, "donde se siente una aguda falta de capital, el poder de los bancos, respecto a la industria, continúa siendo considerable"⁵². Sobre estas bases teóricas, tendríamos derecho a hablar de la constitución de capitales financieros, sin que, naturalmente, estos capitales posean todas las características que tuvieron o que tienen en las grandes potencias. Por el contrario, ellos, en muchos casos, son el resultado de la intervención de las entidades bancarias extranjeras en el dominio de la industria, de distintos tipos de préstamos y comportan un aspecto importante de la dominación del capital foráneo sobre la economía nacional. El capital bancario, por consiguiente, ha tomado decisiva influencia en las modalidades de la inversión, y la orienta parcialmente en el sentido de sus intereses. Este predominio de los organismos ban-

⁵¹ EL VARGA, *El capitalismo del siglo xx*. Moscú, sin fecha de impresión, pág. 128, Cf. P. M. SWEEZY, Ob. cit., págs. 292-293-294.

⁵² E. VARGA, cit. pág. 130.

carios nacionales y extranjeros acentúa nuestra deformación capitalista y aherra a al país a la economía contrahecha que hoy tiene que soportar.

Los siguientes son los monopolios bancarios que se han constituido en Colombia, y las cifras que a continuación vamos a transcribir, demuestran que su papel en el conjunto de las actividades bancarias crece a un ritmo casi asombroso.

<i>Entidad</i>	1958 (2º semestre) % del capital	1961 (2º semestre) % del capital
Banco Industrial	1.6	3.2
Banco de los Andes	1.0	2.0
Banco de Colombia	4.7	7.9
Banco de Bogotá	6.0	9.9
Banco Comercial Antioqueño.	4.4	6.6
Banco del Comercio	2.5	4.6
Banco Cafetero	2.3	9.7
Bank First National	1.3	2.5
Banco Francés e Italiano	0.6	2.9
Total	24.4	49.3

Es ocioso recalcar sobre los nombres de aquellos bancos que son los más poderosos económicamente, que reciben las mayores utilidades y que de seguro son también los más influyentes en el mundo de los negocios.

Hemos logrado conseguir el dato que sirve como índice para medir la importancia de la actividad bancaria en lo referente a la expansión de la industria colombiana. *El Informe Semanal de Economía*⁵³ asegura

⁵³ *Informe Semanal de Economía*, Nº 18, pág. 108. Algunos de los planteamientos sobre el capital financiero se aplican a la situación colombiana. Pero es necesario tener en cuenta que tales planteamientos en las condiciones concretas de un país subdesarrollado deben tener un carácter heurístico y por consecuencia, habrán de desecharse algunos de los análisis clásicos por cuanto fueron el producto de situaciones específicas, que se caracterizan sobre todo por su altísimo grado de desarrollo económico y militar. No es lo mismo el capital de monopolios y el capital financiero en un país atrasado que en un país capitalista avanzado. Hilferding señala cómo existe entre la concentración y centralización de capitales y la formación de grandes monopolios bancarios una relación circular dialéctica. "El sistema bancario concentrado es él mismo un importante motor para alcanzar los más altos niveles de concentración en carteles y corporaciones". (*Das Finanzkapital*, Berlin, 1955, pág. 332). Y agrega: "La corporación misma presupone la gran banca, que sea capaz de poner créditos suficientes a la disposición de toda una esfera industrial". Por eso, los bancos se interesan e inclusive fomentan la "monopolización" (pág. 333). El monopolio en un país subdesarrollado es, más que en cualquier otro lugar, un factor negativo para la expansión industrial y el crecimiento en su conjunto. Los monopolios obtienen una ganancia superior a la común, con el lógico resultado de un mayor excedente económico en su renglón. Aparece un exceso de capital el cual no es invertido en la misma rama industrial, porque la inversión marginal es menos rentable que las inversiones en otros sectores de la economía. Se engendra un capital especulativo que se reproduce en la usura, en la compra de tierras para la valorización, en el juego de la

que alrededor del 85% de la formación de capital en el país es alimentado por el crédito interno y externo.

VI. — DOS POSICIONES: NEO-MALTUSIANISMO vs. "DESARROLLISMO"

Permítasenos una digresión acerca de una controversia que se vincula íntimamente con el tema de que estamos tratando.

La cuestión del crecimiento o del desarrollo se ha convertido en la actualidad casi en un lugar común en los textos de sociología y economía y en las inquietudes de los políticos y los investigadores de las más diversas vertientes intelectuales. Casi todos ellos se han visto obligados a reconocer que sin tener en cuenta las tesis de Marx y de su escuela no es posible aspirar al desenvolvimiento de una controversia seria en este campo⁵⁴. En nuestra opinión, la más urgente y decisiva tarea que debe afrontar un latinoamericano que se ocupe de los problemas sociales de la época presente en su región es, sin lugar a dudas, la elucidación de los factores adversos al crecimiento o desarrollo económico (*economic growth*). No obstante, para que esa elucidación sea completa es indispensable agregar al enfoque económico los enfoques sociológico y naturalmente político.

El sector de la alta burguesía latinoamericana ha revelado en los últimos tiempos una indeclinable tendencia pesimista respecto al futuro de estos países, y ha expuesto una filosofía de tipo neo-malthusiano.

bolsa o en el juego del mercado de los dólares aprovechándose de la inflación y la devaluación de las monedas locales. En otros casos este capital excedente se exporta por medio del sistema de fondos mutuos, de compra de acciones en compañías canadienses o norteamericanas, tornándose así la empresa monopolística en una causa indirecta de descapitalización. Lógicamente todo esto fomenta el parasitismo y el cambio de mentalidad en las capas más altas de la burguesía. El capital de monopolios mantiene un control sobre sus mercados y no está vitalmente interesado en la ampliación de la demanda, lo que deriva en el hecho de que tampoco está interesado en la reforma agraria. Estos aspectos indican claramente que existe la posibilidad de que grandes grupos de monopolios locales se imbriquen al capitalismo internacional. Hilferding subestimó algunos puntos importantes en sus análisis. Otro de los aciertos de Hilferding es el de haber señalado que la ideología burguesa "oficial" sufre una regresión. El mismo proceso se advierte en los países subdesarrollados. El capital de monopolios abandona el liberalismo y se inclina por soluciones políticas de fuerza, irrespetando cuando le conviene su propio orden jurídico y desconfía de las libertades democráticas inherentes a la *Weltanschauung* de la época de la libre concurrencia. En el caso de los países subdesarrollados, la mentalidad parasitaria encuentra en ciertas tradiciones ligadas a la clase feudal (clericalismo, misticismo, etc.), esencialmente ociosa, un elemento integrante de su nueva ideología y un vínculo afectivo e intelectual con esta última.

⁵⁴ Por ejemplo, R. ARON, *Dix-huit leçons sur la société industrielle*. Paris, 1962, Caps. VIII y XIX. Pero Aron añade, a guisa de conclusión, que el marxismo es hoy más que todo, una teoría del crecimiento económico, basado en que la revolución socialista únicamente se ha presentado en las regiones atrasadas del mundo. El marxismo sería un método para la industrialización y no la utilización de ella luego de haberse producido.

La refutación de tales tesis se produce al establecer el hecho —luego de señalar los yerros de la interpretación histórica— de que si la “nueva gente” salida de la explosión demográfica carece de escuelas, hospitales, alimentos o cementerios, ello se debe a una escasez de recursos que dificulta la inversión o al mal aprovechamiento de los existentes debido a una organización irracional y retrógrada de la sociedad. Hay que anotar de paso que algunos teóricos incluyen la tierra en su lista de carencias; pero se sabe muy bien que Latinoamérica es un territorio comparativamente poco poblado y que el suelo económicamente activo y eventualmente disponible es suficiente con respecto a la población actual. Así, pues, la tierra no puede considerarse como un artículo raro sino como un artículo acaparado, monopolizado o subutilizado. Ahora bien, aceptando el hecho de que los recursos son insuficientes para atender a una población que se multiplica, ¿será preciso suponer que no podrá haberlos en un porvenir próximo? La suposición contraria parece la más lógica. Naturalmente, es indiscutible que para que el incremento constante de la población no se convierta en una traba al desarrollo económico, la productividad *per cápita* de los trabajadores debe aumentar continuamente, lo que se consigue con una adecuada utilización del producto social. Este es el núcleo de la cuestión. Es posible que el aumento de la población no sea un hecho negativo para la economía de un país si se logran los medios de alcanzar el progreso económico al reorganizar la producción y la distribución de la riqueza.

En el caso colombiano la situación reviste una tremenda gravedad debido al anacronismo de sus instituciones socio-económicas. Si hacemos referencia a América Latina, cuya situación en general se acerca o se aleja muy poco de la de Colombia, los cálculos permiten afirmar que inclusive contando apenas con el producto social de que se disponía hace algunos años, pero con una mejor organización global, hubieran podido obtenerse importantes progresos en estas naciones. Para establecer una comparación con un país que ha progresado rápidamente en los años de la segunda postguerra, podemos mencionar el ejemplo de Japón que en 1950 registraba un ingreso por habitante de 193 dólares; el de América Latina era ese mismo año de 252 dólares. En 1955 esta cifra era la misma para los dos países: 278. En 1960 ya se había abierto el abismo: Japón, 418; América Latina, 300. El aumento de dicho ingreso en la década 1950-60 fue para Japón del 117% y para los latinoamericanos tan solo del 19%. ¿Cuál es la causa de esta enorme diferencia? La respuesta es simple: al paso que en el primer país la mitad del producto bruto interno estuvo dedicada a inversiones de capital, las inversiones de nuestras repúblicas alcanzaron apenas una quinta parte de dicho producto, “menos del mínimo que estiman

necesario los economistas para lograr el 2.5% anual per cápita de expansión fijado como objetivo en la Carta que estableció la Alianza para el Progreso”⁵⁵.

Una de las más dramáticas contradicciones que sacuden a los países latinoamericanos es la del enfrentamiento entre lo que significa la agricultura, como medio de vida y como medio para financiar su equipamiento industrial, por una parte, y su arcaica e inadecuada organización, por otra. Ni siquiera los autores más recatados pueden ocultar esta contradicción: “Una peligrosa paradoja confronta hoy día América Latina en lo que respecta a su agricultura: aunque sigue siendo la principal fuente de su riqueza y es esencial para acelerar el desarrollo económico y promover el bienestar social, otros sectores de la economía reciben mayores recursos y tienen un ritmo más acelerado de desarrollo. Como consecuencia, con la excepción de México y acaso algún otro país, la agricultura está contribuyendo cada vez menos al desarrollo económico general, y en algunos casos, inclusive lo está frenando”⁵⁶.

Por su parte, el economista Raul Prebisch sitúa la raíz del atraso en la “estructura social prevaleciente en América Latina”. Y caracteriza de la siguiente manera las tres principales manifestaciones de esta estructura que representan un “serio obstáculo” para el crecimiento: falta de movilidad social y, por lo tanto, dificultad para la creación de cuadros; desigual distribución del ingreso; y exagerados módulos de consumo —debido precisamente a la inequitativa distribución del ingreso— y bajísimo ritmo de acumulación, lo cual redundaría en perjuicio de las masas populares.

Prebisch propone una serie de medidas para obtener un incremento de las economías latinoamericanas. Ante todo, juzga que “para imprimir celeridad al ritmo de desarrollo y mejorar progresivamente la distribución del ingreso”, es ineludible afrontar una más racional organización —Prebisch utiliza el término “compresión”— de las entradas y propiedades de los grupos privilegiados: “En esto consiste esencialmente la política redistributiva. No es tomar ingresos de la minoría superior para repartirlos lisa y llanamente a las masas populares, pues como el ingreso personal por habitante en el conjunto de América Latina llega apenas a 370 dólares, los efectos de esa redistribución serían de escasa amplitud. Por el contrario: si la compresión del consumo de aquellos grupos privilegiados se tradujera en continuo acrecentamiento de la acumulación de capital, se elevaría con progresiva celeridad el nivel de vida de aquellas masas”⁵⁷. En las naciones capitalistas tuvo

⁵⁵ Revista *Progreso* 64/65, pág. 55.

⁵⁶ A. SAMPER, en la revista *Progreso* 64/65, pág. 16.

⁵⁷ Las citas las hemos tomado de un ensayo suyo titulado *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México, D. F., 1963.

lugar primero la acumulación y posteriormente la redistribución del ingreso; en América Latina las dos batallas son simultáneas.

¿Cómo piensa obtener Prebisch una mayor acumulación? Hay que tener en cuenta, ante todo, que el fomento del desarrollo económico no depende exclusivamente de la capitalización. Prebisch entra a considerar el factor interno de la cuestión agraria y el factor externo del comercio internacional, como dos de decisiva influencia en el progreso de estos países. De ambos se derivan dos fuentes de “estrangulamiento” de las economías latinoamericanas.

En cuanto a la cuestión agraria se refiere, Prebisch anota una verdad indubitable, la de los desastrosos impactos que las caducas relaciones feudales y semif feudales ocasionan en la productividad y el adelanto del campo latinoamericano. Para él, “en la producción agrícola se encuentra generalmente el punto de estrangulamiento interno más pertinaz”. Prebisch sin embargo soslaya en sus análisis la importancia que ciertas formas de intervención extranjera tienen en la conservación de esas relaciones feudales y semif feudales. De otro lado, Prebisch no indica expresamente en sus consideraciones el hecho de que el capital monopolista latinoamericano tampoco se halla vitalmente interesado en una reforma a fondo de las estructuras agrarias, como sí fue el caso en tiempos anteriores y en otros continentes del capitalismo de libre competencia. En opinión de Prebisch, el atraso semifeudal resulta nocivo porque se perpetúan “estructuras” arcaicas, se produce una “insuficiencia dinámica” del desarrollo interno y se desplaza del campo a la ciudad, de las actividades productivas a las actividades usurarias y especulativas, el excedente económico de que se apropian los latifundistas.

Prebisch destaca como otra de las “fuentes de estrangulamiento” el deterioro de los términos de intercambio. Acusa como anticuada a la concepción de que el mundo tenga que dividirse en sectores agrícolas y mineros y sectores industriales; la industrialización es un requisito del desarrollo. Pero la reducción de los precios de los productos de exportación de nuestros países lesiona sus perspectivas en este sentido. “Las exportaciones de América Latina están afectadas —afirma Prebisch— por ese fenómeno universal del lento crecimiento de la demanda de productos primarios comparada con la intensa demanda de manufacturas conforme crece el ingreso por habitante. Pero a este hecho se agregan otros factores de considerable importancia. Por un lado, el ritmo moderado de desenvolvimiento de la economía de Estados Unidos y sus restricciones de importación han influido en forma adversa sobre las exportaciones latinoamericanas. Y, por otro, el proteccionismo y las discriminaciones del mercado común europeo impiden que podamos aprovechar plenamente el crecimiento sostenido de la demanda de productos primarios en la vasta zona económica de aquél.

(...) Este aliento a las exportaciones industriales, así como a las de productos primarios, no podría circunscribirse a la órbita de los mercados existentes. Es indispensable modificar la estructura geográfica del intercambio, además de su composición”.

En concepto del citado economista, “los gastos militares” constituyen frenos al progreso, puesto que “absorben a menudo una proporción apreciable del ingreso global, en desmedro del desarrollo económico”. Para alcanzar este desarrollo económico Prebisch propone otorgarle al Estado una participación aun más dilatada en la vida social y convertirlo en un adecuado instrumento para impulsar su avance. “El superar aquellos contrastes y promover el desarrollo, impone tres formas de acción del Estado. Ante todo, la transformación de la estructura social con el fin de eliminar los obstáculos que se oponen al desarrollo y que consisten esencialmente en emplear a fondo el potencial de ahorro, estimular el aprovechamiento intensivo de la tierra y el capital, y liberar el enorme potencial de iniciativa individual que ahora se malogra dando al sistema su plena validez dinámica”. Cabría, sin embargo, la pregunta: ¿cuál es el *contenido social* de este Estado? Prebisch, con muy buena lógica, prosigue: “No nos engañemos. Este asunto no va a resolverse en un plano doctrinario, sino eminentemente político. El signo político bajo el cual se cumple el desarrollo latinoamericano no es solo cuestión de preferencias intelectuales, sino que en gran parte dependerá del curso mismo de los hechos en estos años próximos. Hay un cierto determinismo en ellos y no existe otro modo de escaparle que obrar previsoramente sobre el curso mismo de esos hechos”.

Por la exposición anterior puede verse que Prebisch no comparte las tendencias neo-malthusianistas.

VII. — ALGUNOS ASPECTOS DE LA INVERSION EXTRANJERA EN COLOMBIA

Pasemos ahora a examinar uno de los puntos de “estrangulamiento” más tenaces en lo referente a nuestro desarrollo económico: la forma como se ha llevado a cabo la inversión extranjera en Colombia y algunas de las modalidades que ha asumido.

En el año de 1846 los gobiernos colombiano y estadinense firmaron un tratado de paz, amistad, comercio y navegación. Ya en la segunda mitad del siglo XIX se vio claramente que la política norteamericana tenía como objetivo principal el control del Istmo de Panamá, por ese entonces territorio integral de la república. Por lo menos en ese tiempo pueden precisarse una media docena de intervenciones del Estado norteamericano en los asuntos internos del país. Esta cadena culmina en

siderada una simple bandera de propaganda, por fortuna ha ido penetrando en círculos políticos antes refractarios a esta clase de consideraciones. Recordemos cuál fue la causa de la renuncia del primer Ministro de Trabajo del Presidente Valencia, Belisario Betancur. Traigamos también a cuento los valiosos puntos de vista del Exministro de Minas y Petróleos, Enrique Pardo Parra, quien fue desplazado de su alto cargo debido a las presiones de las compañías explotadoras de nuestras riquezas de hidrocarburos, a causa de su política en pro de una mayor participación del Estado en los exorbitantes beneficios de aquéllas. Pardo Parra escribió en un admirable folleto las siguientes palabras: "Pero si esta es la modesta realidad de la participación del Estado colombiano en la explotación de sus petróleoos, podría pensarse que quizá por el lado de los recursos de cambio internacional, los hidrocarburos le estén produciendo al país un ingreso de divisas. Infortunadamente no es así, porque el sistema de reembolso de capitales y de remesa de utilidades al exterior autoriza la salida libre y total para el extranjero de los dólares que las compañías obtienen por la exportación o venta de la producción, sin obligación alguna de reintegro al país. Esto quiere decir que el renglón de las exportaciones de petróleo y el de las ventas internas que en buena parte se pagan en dólares, no determinan, como en el caso de otras exportaciones, entrada alguna de moneda extranjera a Colombia. Desde luego, las compañías traen divisas para sus gastos en el país cuando necesitan hacerlo, pero en una cantidad considerablemente inferior a la que sacan del país"⁶⁰.

No es de extrañar que en base a los datos suministrados por las mismas empresas se haya podido afirmar que, por ejemplo de 1954 a 1963, "hay una descompensación considerable que, acumulada, arroja una cifra contra el país de 117.190 millones de dólares" (Pardo Parra). Según el mismo Pardo Parra, fundado en cifras de un asesor de empresas petroleras, el abogado Felipe Antonio Molina, "el balance histórico del negocio del petróleo en Colombia" es el siguiente: "la diferencia a favor de las compañías es de 1.829.892.126 dólares". Los beneficios entre 1950 y 1959 han sido calculados por otros observadores en 711 millones de dólares⁶¹. Otro canal de utilidades para las compañías es el de las ventas dentro del país, el cual deriva a una "pérdida nacional de divisas". El crudo que se requiere, según Pardo Parra, para la refinación interna tiene un recargo del 25 al 30% sobre los precios reales del mercado, ya que se vende según los que rigen en el mercado internacional. Además, el 75% de su valor debe pagarse en dólares. En 1964, solamente, el país perdió por este concepto casi 12 millones de dólares.

⁶⁰ E. PARDO PARRA y M. GALÁN GÓMEZ, *Una gestión petrolera*, Bogotá, 1965, pág. 54.

⁶¹ J. M. VARGAS ECHEVERRÍA, *Nos roban el petróleo*. Bogotá, 1960, págs. 15, 17.

A la explotación se une, como secuela lógica del más inescrupuloso afán de ganancia, el despilfarro y la irracionalidad. Dada la falta de vigilancia del Estado colombiano, el malgasto de gas, debido a la irresponsabilidad también de las compañías, es abrumador. La relación técnica gas-aceite es de 2.000 pies cúbicos de gas, y lo que sobrepasa esta cifra se considera como desperdicio. En Colombia la relación gas-aceite oscila entre los 8.000 y los 12.000 pies cúbicos, con una pérdida diaria de 112 millones de pies cúbicos de gas.

La participación de la Nación en los beneficios de las compañías extranjeras es notablemente inferior a la que otros Estados tienen en esas mismas organizaciones, algunos de los cuales son políticamente menos civilizados que el nuestro. En Libia, por ejemplo, la participación sobre la renta líquida es del 62.5%; este mismo porcentaje reina para todo el Medio Oriente. En Indonesia es del 60% y en Venezuela del 67.3%. En Colombia la participación en algunos casos es del 35.7% y en otros del 41.4%. Para un conocido hombre de negocios vinculado a poderosos medios financieros, "la gran mayoría de las empresas que se establecen en Colombia solo aportan su técnica y su nombre. Importan capital propio en una cuantía muy pequeña con relación a la inversión global, la cual completan, generalmente, utilizando el ahorro y el capital colombianos que bien podían estar alimentando más eficazmente a las empresas nacionales. Y lo más grave todavía, es que los rendimientos que han sido obtenidos, prácticamente sin contingencia de origen extranjero, salen en su totalidad o en su mayor parte para el país de la nacionalidad de la firma"⁶². Las anteriores palabras se aplican casi totalmente al renglón de inversiones que estamos considerando, pero, como veremos, también son adecuadas, en otros aspectos, para los tipos de inversión que estudiaremos adelante.

Pero el imperialismo lesiona la economía nacional a través de mecanismos muy variados. Por ejemplo, se ha convertido en acaparador de tierras. Colombia es considerada una de las reservas de petróleo más importantes de América. Las zonas petrolíferas, según especialistas, abarcarían unos 300.000 kilómetros cuadrados, o sea, el 25% de la superficie del país. Los monopolios petroleros tienen bajo su control 250.000 kilómetros cuadrados, el 22% de esa misma superficie. No solo las compañías petroleras juegan el papel de grandes terratenientes. La empresa minera Chocó Pacific detenta las dos terceras partes del Departamento del Chocó cuya superficie, el 41% del territorio nacional, es de un poco más de 46.000 kilómetros cuadrados. La United Fruit Company posee o controla en la región atlántica alrededor de 150.000 hectáreas.

⁶² G. HERRERA CARRIZOSA, "El mito de los capitales extranjeros". *La Nueva Prensa*, Nº 50, pág. 52.

Las utilidades de las empresas inversionistas extranjeras, en sectores diferentes al ya considerado, no han cesado de crecer. Según la Superintendencia de Sociedades Anónimas, durante 1959 tanto las sociedades anónimas nacionales como extranjeras reforzaron de manera extraordinaria sus posiciones económicas. "Pero el avance fue sensiblemente superior en las extranjeras, las cuales, sin aumentar su cifra, llegaron a un porcentaje de crecimiento de activos netos de 23.74%; al contrario, las nacionales, que aumentaron en 26, poseyeron un crecimiento de sus activos netos solamente del 16.72%". Los beneficios líquidos de las sociedades anónimas nacionales fueron del 20.66%; en cambio, los de las extranjeras llegaron al extraordinario porcentaje de 161.89%. La tasa de rendimiento de capital subió en las primeras, durante la anualidad en cuestión, en 0.43%; la misma tasa fue para las extranjeras del 6%⁶³.

Los intereses norteamericanos controlaban hace una década aproximadamente la cuarta parte de la producción industrial de Colombia.

Como es suficientemente reconocido por la ciencia económica más seria, los beneficios que han derivado los pueblos subdesarrollados de las inversiones extranjeras han sido nulos o muy pequeños. En general esas inversiones se han orientado a renglones de actividad puramente extractiva o a la producción de bienes de consumo, muchos de ellos suntuarios, y en ocasiones valiéndose de los créditos nacionales, pues aportan apenas su razón social. Las empresas extranjeras no han servido para fomentar la industrialización o para introducir una real capitalización en las economías de esos pueblos. Colombia no es, ni mucho menos, la excepción de la regla. La más insospechable fuente así lo reconoce: "La actividad primaria de las compañías estadinenses allí es la producción de petróleo y manufacturas para el uso interno"⁶⁴.

Otro aspecto interesante de la penetración del capital extranjero en la economía nacional, es el de que éste se ha aprovechado de nuestro contrahecho sistema industrial. Tenemos, por ejemplo, la inversión en la modalidad de las denominadas empresas mixtas. Como en general para toda inversión extranjera, las restricciones para este tipo son mínimas. Una ley de 1952 garantiza a las compañías foráneas la repatriación del capital aportado. Por acuerdo celebrado en 1955 entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos —acuerdo originado en la falta de divisas que ponía en dificultades a las mencionadas compañías para remesar sus utilidades en dólares y retornar, en dó-

⁶³ "El crecimiento neto de capitales de las sociedades anónimas alcanzó en 1961 la cifra récord de 699 millones", *Revista de la Superintendencia de las Sociedades Anónimas*, N° 34, Bogotá, 1962, pág. 9. *Revista Semana*, N° 713, Bogotá, 1960, págs. 38 y 55.

⁶⁴ *Foreign capital, etc.*, pág. 69.

lares también, su capital— se da oportunidad a los inversionistas de adquirir pólizas estatales de seguro contra el riesgo de la inconvertibilidad de los pesos. Nuestro capitalismo está ligado con monopolios extranjeros en ramas industriales antes enteramente colombianas. Estos monopolios, al vincularse en este tipo de cooperación, se benefician del consumo interior, o sea, del trabajo colombiano, trabajo que no es reinvertido por cuanto sale del país en forma de utilidades. Sobre destacar los perjuicios que esta modalidad de inversión tiene desde el punto de vista de nuestro crecimiento económico. La cuota de participación del capital extranjero en las empresas textiles era hace poco menos de una década de un 55%; en las empresas de materiales de construcción de un 85%; en el transporte aéreo de un 38%; en los productos de caucho de un 45%; en la industria del papel de un 57%; en el renglón de la metalurgia de un 20% y en empresas menores, del tipo de las de alimentos, bebidas, organizaciones hoteleras u organizaciones de publicidad, de un 45%. En base a los datos suministrados por la excelente publicación *Informe Semanal de Economía*, se puede concluir que esta tendencia a la desnacionalización de las industrias colombianas no ha cedido en intensidad. Veamos algunos casos:

1) En Barranquilla se constituyó la empresa Petroquímica del Atlántico S. A., con capital autorizado de 300 millones y 100 millones de capital pagado. Intervinieron en la operación Alberto Samper, Presidente de Bavaria, Julio Santodomingo, Presidente de Cervecerías Barranquilla y Bolívar S. A., y Washington Bermúdez, Vicepresidente de la International Development Company. La finalidad de la empresa es la de montar una planta de amoniaco y otra de comercialización de gas ⁶⁵.

2) En Medellín fue montada una fábrica de papel con capital de 15 millones de pesos, de los cuales el 40% pertenece a la empresa Scoot Paper.

3) Recordemos el caso de la ensambladora de automotores, Colmotores, hoy en manos de una firma extranjera ⁶⁶.

4) La firma Fidelity Philadelphia Trust Company suscribió acciones de la Corporación Financiera de Caldas por valor de 2 millones de pesos. La citada entidad proyecta invertir la cantidad de 7 millones y con ella participarán el Banco Cafetero, el Banco del Comercio, la Federación de Cafeteros y los Comités de Cafeteros de Caldas y el Tolima ⁶⁷.

⁶⁵ *Informe Semanal de Economía*, N° 9, pág. 51.

⁶⁶ Publicación citada, N° 15, pág. 86.

⁶⁷ Publicación citada, N° 20, pág. 116.

5) La empresa Hupp de Colombia, dedicada a la fabricación de artefactos eléctricos, se instaló en la ciudad de Manizales, con un capital de 5 millones de pesos, en colaboración con la Industria Colombiana de Refrigeración ⁶⁸.

6) Fue creada también la empresa Hupp Colombiana, con participación de capital nacional y que se dedicaría a la distribución de estufas de cocina ⁶⁹.

7) La penúltima visita del señor David Rockefeller al país tuvo como finalidad "adquirir el control" del Banco de los Andes. El Chase Manhattan Bank fue el intermediario de la operación. "Uno de los principales deudores del Banco de los Andes es la Universidad de los Andes y según parece éste fue el motivo por el cual el grupo Rockefeller adquirió el dominio de la entidad" ⁷⁰.

8) "La Corporación Financiera de Bogotá se encuentra promoviendo una nueva industria petroquímica en asocio de las corporaciones financieras de Medellín, Manizales, Cali, Barranquilla, de Ecopetrol y de Celanese Colombiana" ⁷¹.

9) Inversiones Esso S. A., filial de Intercol, durante sus primeros dos años de funcionamiento ha financiado las siguientes empresas: Indugán, Forjas de Colombia, Trefilco S. A., Funymaq, Ladrillera "El Centro" y Sigma S. A. Invirtió en estas operaciones 19 millones de pesos ⁷².

10) La Corporación Financiera Internacional y el Chase Manhattan Bank de Nueva York, prestaron a los Almacenes Generales de Depósitos Santa Fe, entidad subsidiaria del Banco de Bogotá, la suma de 400.000 dólares.

11) Ecopetrol y la Dow Chemical International constituyeron una sociedad para construir una planta de polietileno, por valor de 12 millones de dólares ⁷³.

Estas inversiones, como las que podrían llamarse inversiones directas (petróleo, metales preciosos, etc.), son también una fuente de descapitalización como ya vimos, pero sus efectos se extienden a lo que cabría denominar el tipo de desenvolvimiento de la industria del país. Ellas constituyen una forma de competencia desleal y ruinosa para las manufacturas locales, debido al sector de producción al cual se dedican. La política estatal de la oligarquía colombiana ampara con

68 Publicación citada, Nº 22, pág. 129.

69 Publicación citada, Nº 40, pág. 236.

70 Publicación citada, Nº 43, pág. 256.

71 Publicación citada, Nº 49, pág. 2.

72 Publicación citada, Nº 53, pág. 26.

73 Publicación citada, Nº 68, pág. 118.

su proteccionismo a las grandes empresas, pero practica el libre cambio con la pequeña industria y tolera formas de inversión inproductivas.

La mentalidad de los inversionistas norteamericanos dista mucho de ser la de una "cooperación para el desarrollo de las regiones atrasadas" o la del "fomento de la capitalización en los países pobres". "El señor Bradley Murray, Jefe de la Misión de Inversionistas Norteamericanos, dijo ante la Cámara de Comercio Colombo-americana, que cualquier inversión procedente de este país (*Estados Unidos. F. P. D.*) que se haga en Colombia, se realizará sobre la base de recuperarla en el término de 5 años"⁷⁴. Esta es la disposición con que viene el capital extranjero.

Otro de los conductos de empobrecimiento de nuestra economía es el de los llamados "fondos mutuos", de procedencia extranjera, que constituyen una participación del capital nacional al sostenimiento de empresas foráneas y comportan por lo tanto, una auténtica fuga de capitales. Según el periodista Alberto Galindo, en 1964 la fuga por ese concepto ascendió a 100 millones de dólares⁷⁵.

En 1964 algunos economistas calcularon la fuga total de capitales en 150 millones de dólares. Téngase en cuenta que el ahorro de todas las sociedades de capital existentes en el país alcanzó ese año la cifra de 200 millones de dólares⁷⁶.

Otra de las fuentes de descapitalización es la de la deuda privada externa. Vence en 1970 y ha sido contraída sin criterio social alguno, solamente por las conveniencias momentáneas de la ganancia individual. La incidencia de la deuda privada externa neutraliza muchos de los esfuerzos tendientes a una repartición menos irracional de las divisas. Su composición es la siguiente⁷⁷:

Deuda privada comercial	US\$	475.000.000
Deuda privada flotante		150.000.000
Deuda privada inversiones		300.000.000
Total		US\$ 925.000.000

Los préstamos públicos no son de por sí negativos para la economía de los países pobres. Todo depende de la utilización que se haga de ellos. Cuando el gobierno es nacionalista, los préstamos de los países avanzados o de las entidades internacionales pueden obrar como vehículos de ahorro y acumulación. Lo que sucede en Colombia no podría asimilarse a esta óptima y deseable situación. Los préstamos públicos contraídos en los últimos años no van acompañados de con-

⁷⁴ Publicación citada, Nº 57, pág. 50.

⁷⁵ Publicación citada, Nº 16, pág. 92.

⁷⁶ Publicación citada, Nº 57, pág. 49.

⁷⁷ Publicación citada, Nº 19, pág. 109.

diciones beneficiosas para el país. La famosa "Carta de Intención" presenta, por ejemplo, una malversación de divisas en bienes suntuarios, perjudicial para la economía nacional. El monto de la deuda pública es hoy tan grande que la amortización de su saldo implica un auténtico problema en la discusión de la distribución de las divisas disponibles. En 1966 habrá de pagarse por este concepto el 10.1 del total de las divisas que percibe la Nación en una anualidad. El saldo actual sube a 3.061 millones de dólares, alrededor de 10 presupuestos nacionales de los últimos tiempos⁷⁸.

El aspecto económico va acompañado del aspecto político: si bien no nos encontramos en la situación que hace algunos años el Ex-presidente Darío Echandía describió como de "gobierno telefónico", para nadie es desconocida la serie de presiones financieras, militares o políticas, que sufre el gobierno colombiano por parte de Estados Unidos. Y que ellas existen lo reconoció el Presidente Lleras Restrepo al indicar que entre el FMI y él existían diferencias relativas no solo al manejo de la cuestión monetaria, sino a conceptos de desarrollo y de soberanía.

S I N T E S I S

La revolución burguesa en Colombia fracasó lamentablemente como lo hubo de reconocer el mismo Alfonso López poco antes de su muerte. El dramático destino de esta tentativa, su falta absoluta de éxito, se debieron básicamente al hecho de que no fue drástica y radical. Siguió un camino sinuoso y en ocasiones cobarde; no impidió que las fuerzas retrógradas se organizaran para el asalto del poder. Tampoco coadyuvó al despliegue de nuevas clases y capas sociales que hubieran sido por su nacionalismo su soporte natural. La tentativa de revolución burguesa no removió los factores de "estrangulamiento" del progreso económico del país. Por eso resurgieron fuertes y audaces en 1946 y se tornaron victoriosos en 1948. Pero como la administración López, en particular, y todo el régimen liberal, en general, habían suscitado un inmenso auge de las masas populares, que Gaitán condujo con garra e inteligencia, la respuesta a ese reto no podía ser otra que la que fue en la realidad: una llamarada de violencia política que anegó los campos colombianos y alcanzó a lamer algunas de sus ciudades. Esta violencia fue utilizada por los sectores reaccionarios no solo como un instrumento de lucha política, sino como un factor de reorganización de amplias zonas de la propiedad agraria. Desde este punto de vista la violencia en Colombia debe considerarse como un factor específico de "estrangulamiento" del progreso social, engendrada por el fracaso de la tentativa de la revolución democrático-burguesa.

⁷⁸ Colombia, Informe del Gobierno Nacional al CIES (circulación restringida), Bogotá, 1966.